

# ASOCIACION CANALES DE MAIPO

## MEMORIA 2016

Asociación Canal:

Espejo

Calera

Santa Cruz

San Vicente

Ochagavía



ADMINISTRADORA CANALES DE MAIPO LTDA.



# Cuenta del Presidente a sus Asociados

Estimados Asociados:

La Asociación, a través de su Directorio y Administración, tienen como prioridad, informar a sus accionistas, de todos los acontecimientos relacionados con nuestra organización y sus regantes, además de seguir trabajando en importantes temas y mejoras, que afectan a todos.

Hay tres hechos que marcaron el año 2016, en primer lugar las negociaciones y posterior acuerdo con GENER y su proyecto ALTO MAIPO, instancias en las que se establecieron temas operativos e importantes obras de protección, que se deben ejecutar a costo de GENER en bocatoma, para protegerla ante los posibles efectos del proyecto hidroeléctrico, asegurando con ello, no afectar la captación de las aguas y el riego, todo formalizado ante tribunales, debiendo en el año 2017 generarse los respectivos estudios y el desarrollo de las ingenierías.

El segundo hecho relevante, son las modificaciones al Código de Aguas y Constitucionales, propiciadas por el ejecutivo y legislativo y que comenzaron a ser discutidas en el Congreso Nacional. Tema complejo, que afecta la propiedad y el uso de los actuales y futuros derechos de agua. La gravedad de los hechos, llevó a la Asociación a organizar una cruzada en defensa del riego y de sus accionistas, trabajando en conjunto con otras Asociaciones Gremiales, tales como, Regantes, la Confederación de Canalistas de Chile, Sociedad Nacional de Agricultura y otras organizaciones, a través de una campaña comunicacional, con el apoyo de una empresa externa, lo cual fue posible financiar gracias a una cuota extraordinaria, proceso ampliamente informado a todos ustedes vía cartas, nuestra página web y principalmente vía correo electrónico, trabajo con el cual esperamos lograr modificaciones que sean un aporte y que no afecten la propiedad y el uso de los derechos de agua, y en consecuencia el riego en el futuro.

Como tercer tema, está la modificación de los actuales Estatutos, los cuales son del año 1909 modificados en el año 1943, siendo necesarios actualizarlos con herramientas de administración y operación, acordes a los tiempos de hoy, para ello se llevó a cabo en el mes de septiembre, una Junta Extraordinaria de Accionistas, quienes por amplia mayoría, aprobaron la propuesta presentada por la Administración.

Durante el año 2016, se cumplió en general con el presupuesto ordinario del giro y el programa establecido para mantención y reparación de la Bocatoma y la Red de Canales, confeccionando para el año 2017 una estimación de ingresos y gastos ordinarios, muy similar al año anterior, concentrando obras en la Bocatoma, con el objeto de cumplir con el programa de reparaciones 2016-2020, presentado y aprobado en la Junta General pasada.

Para la presente temporada de riego, el suministro de agua ha sido normal y podemos señalar, superior al promedio de los últimos años, con un flujo más que suficiente para cubrir las necesidades de todos los usuarios.

Son muchos los temas que desarrolla y afectan cada año a la Asociación, por eso es importante reiterar la invitación a participar en nuestras Juntas de Asociados, donde se presentan todos los acontecimientos de cada año.

Con fecha 24 de junio del 2016, se realizó la Junta General de las Asociaciones Espejo, Calera, Santa Cruz, San Vicente y Ochagavía, donde se presentaron y aprobaron los siguientes temas y acuerdos:

- Cuenta del Presidente y aprobación de la Junta General de Accionistas del 25 de junio del año 2015.
- Presentación y aprobación del balance consolidado 2015 de la Asociación Canales de Maipo y de su empresa relacionada Administradora Canales de Maipo Ltda.
- Presentación y aprobación de los principales ítems de ingresos y gastos 2015.
- Presentación del presupuesto 2016.
- Resumen gráfico de los principales trabajos y proyectos realizados en los canales y bocatoma durante el año 2015.
- Presentación de los principales proyectos desarrollados por el departamento de ingeniería para terceros, realizados durante el año 2015, en canales de riego.
- Informe estadístico de precipitaciones en la Región Metropolitana y resumen de la disponibilidad y suministro de agua para la temporada 2015-2016.
- Presentación de un programa de mantención y modernización de la bocatoma para los años 2016-2020.
- Informe detallado del acuerdo con GENER y su proyecto ALTO MAIPO.
- Aprobación para el desarrollo de una Junta Extraordinaria, con el objeto de revisar y someter a aprobación la propuesta de los nuevos Estatutos.
- Presentación resumen de las modificaciones al Código de Aguas y Constitucional, que se están discutiendo en el Congreso Nacional.
- Ratificación de poderes varios y facultades al Directorio de cada Asociación, facultades de administración al Secretario de la Asociación y atribuciones a la Administración.

- Se acordó reajustar la cuota de agua en un 9%, para los próximos 12 meses. Se mantuvo el descuento del 15% por el pago dentro del plazo de vencimiento y la multa del 3% mensual para las cuotas atrasadas. A su vez, se determinó establecer una cuota extraordinaria, con el objeto de financiar la cruzada comunicacional, asociada a las modificaciones al Código de Aguas y Constitucional.
- Se realizó la elección de Directorio de las Asociaciones Canal Espejo, Calera, Santa Cruz, San Vicente y Ochagavía.

Son varios los proyectos y temas que se deben seguir desarrollando durante el año 2017, continuar con la cruzada comunicacional en defensa de los derechos de agua, avanzar en el acuerdo con GENER, desarrollando los estudios y las ingenierías de los proyectos definitivos, postular a nuevos concursos CNR para el financiamiento de proyectos, consolidar el nuevo sistema computacional de registro de los asociados y el envío de información vía electrónica y seguir avanzando en la tramitación de los nuevos estatutos, entre otros.

Invitamos a ustedes a revisar nuestra página [www.asocanalesmaipo.cl](http://www.asocanalesmaipo.cl), en la cual encontrará la memoria 2016 y anteriores, las Juntas Generales, reportajes, informativos, cartas, detalle suministro de agua diaria y gráficos comparativos, los servicios que se ofrecen a los asociados, y todo lo que actualmente está ocurriendo en la Asociación, en especial una ventana con toda la información respecto a la reforma al Código de Aguas y Constitucional. También se puede contactar a través de nuestro correo electrónico [asoc@asocanalesmaipo.cl](mailto:asoc@asocanalesmaipo.cl).

Atentamente,

**Bernardo Lira Vergara**  
Presidente

**MEMORIA BALANCE 2016**

**ASOCIACION CANALES DE MAIPO**

**ADMINISTRADORA CANALES DE MAIPO LTDA.**

**Indice de Contenidos**

Cuenta del Presidente a sus Asociados.....	3
Directorio y Administración.....	7
Disponibilidad del Recurso Hídrico (Temporada 2016-2017).....	8
Juicios – Defensa Canales y Servidumbres - Otros.....	16
Principales Acontecimientos año 2016.....	17
Limpieza de Canales y Recuperación de Mesa Servidumbres 2016.....	28
Principales Obras Realizadas en la Red de Canales.....	39
Administración Red de Canales.....	48
Principales Obras Realizadas en Bocatoma y Canal Tronco.....	50
Departamento de Ingeniería – Servicios a Terceros.....	54
Balance Clasificado Asociación Canales de Maipo al 31 de diciembre del 2016.....	68
Notas a los Estados Financieros Asociación Canales de Maipo.....	70
Balance Clasificado Administradora Canales de Maipo Ltda. al 31 de diciembre 2016.....	81
Notas a los Estados Financieros Administradora Canales de Maipo Ltda.....	83
Informe Ingresos y Egresos 2016 – Presupuesto 2017.....	91
Balance Consolidado al 31 de diciembre 2016.....	97
Balance General Asociación Canales de Maipo al 31 de diciembre 2016.....	100
Balance General Adm. Canales de Maipo Ltda. al 31 de diciembre 2016.....	104

# Directorio y Administración

## **DIRECTORIO ASOCIACION CANALES DE MAIPO**

PRESIDENTE : Sr. Bernardo Lira Vergara.  
VICEPRESIDENTE : Sr. Ignacio Valdés Latorre.  
REPRESENTANTE JUNTA VIGILANCIA : Sr. Jorge Poblete Grbic.

## **DIRECTORIO ASOCIACION CANAL ESPEJO**

PRESIDENTE : Sr. Luis Baertl Jourde.  
VICEPRESIDENTE : Sr. José Manuel Tagle Errázuriz.

## **DIRECTORIO ASOCIACION CANAL CALERA**

PRESIDENTE : Sr. Bernardo Lira Vergara.  
VICEPRESIDENTE : Sr. Alfonso Ruiz Tagle Cruz.

## **DIRECTORIO ASOCIACION CANAL SANTA CRUZ**

PRESIDENTE : Sr. Ignacio Valdés Latorre.  
VICEPRESIDENTE : Sr. Jorge Poblete Grbic.

## **DIRECTORIO ASOCIACION CANAL SAN VICENTE**

PRESIDENTE : Sr. Vicente Correra Yavar.  
VICEPRESIDENTE : Sr. Guillermo Eguiguren Franke.

## **DIRECTORIO ASOCIACION CANAL OCHAGAVIA**

PRESIDENTE : Sr. Jaime Lecaros Fernández.  
VICEPRESIDENTE : Sr. Augusto Pérez Valdés.

## **DIRECTORIO ADMINISTRADORA CANALES DE MAIPO LTDA.**

PRESIDENTE : Sr. Luis Baertl Jourde.

## **ASESORES**

ABOGADOS EXTERNOS : Estudio Jurídico  
Lathrop & Blanco Abogados.

## **ADMINISTRACION**

ADMINISTRADOR GENERAL - SECRETARIO : Sr. Rafael León Bilbao.  
INGENIEROS : Sr. Eduardo Araneda Escobar.  
Sr. Miguel Carvajal Rojas.  
ABOGADO : Sr. Felipe Recabarren Pozo.  
ADMINISTRADOR RED DE CANALES : Sr. Gonzalo Pinela Blanco.  
COBRANZA Y REGISTRO : Sra. Lucrecia Figueroa Velásquez.

# Disponibilidad del Recurso Hídrico (Temporada 2016-2017)

## Pluviometría y Nieve

La lluvia durante el año 2016 registrada en la Estación Meteorológica de Quinta Normal alcanzó a 268,7 mm, que representa un aumento de 23,5% respecto del año 2015, pero inferior al promedio de los últimos 30 años. El total de agua caída el año 2016 representa un 86,0% en relación a un año normal para la Estación Quinta Normal (312 mm). Si consideramos la precipitación de los últimos 30 años y al realizar un análisis de frecuencia, se identifica que la distribución de probabilidades que representa de mejor manera los datos, es la Normal, donde la precipitación del año 2016 se asocia a una probabilidad de excedencia del 51%, que equivale a un período de retorno de 1,96 años.

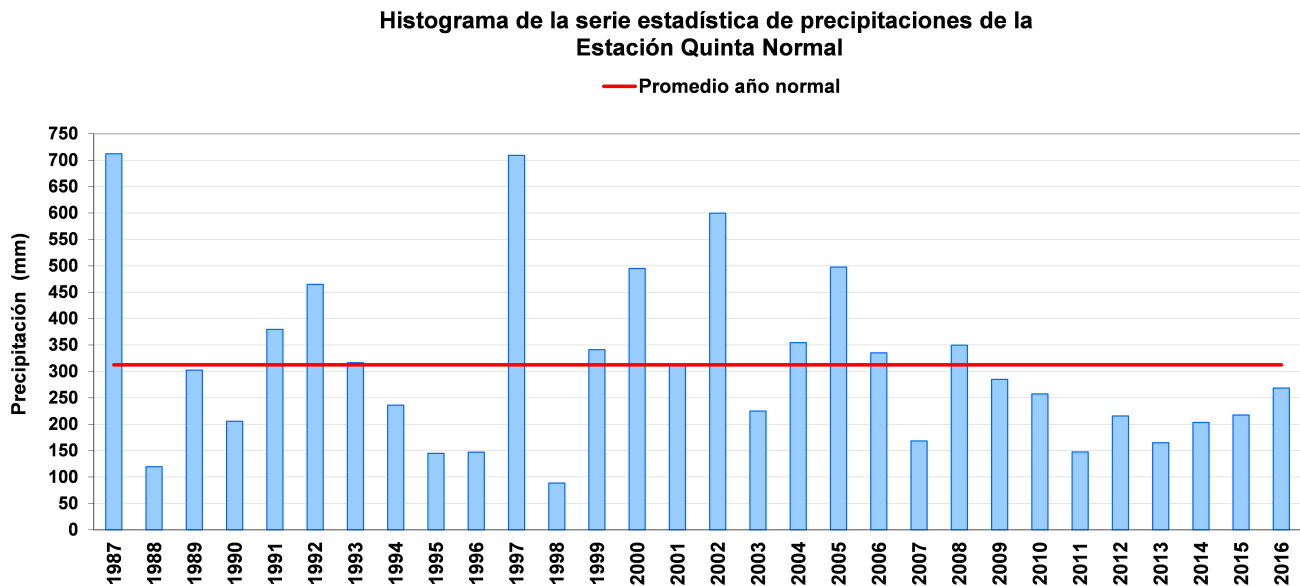


Figura 1. Gráfico precipitación anual en Santiago, registrada en Estación Meteorológica de Quinta Normal.



### Precipitación anual Estación Meteorológica de Quinta Normal (1987 - 2017)

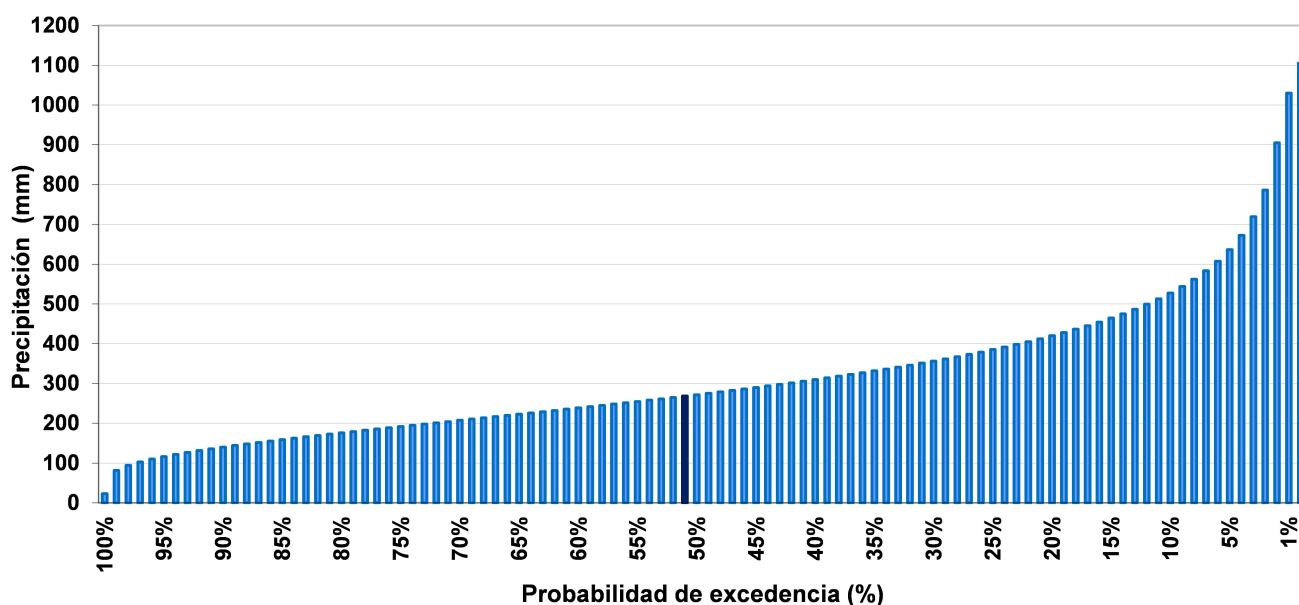


Figura 2. Probabilidad de excedencia para años calendario ene-dic.

El déficit pluviométrico para Santiago es una situación que ya se extiende por ocho años consecutivos, como se indica en el Cuadro 1. En forma particular, el año 2016 este déficit disminuyó en relación a los años anteriores, donde alcanzó una magnitud del 14%. Esta situación de mayor precipitación durante el año 2016, fue producto de la abundante e inusual precipitación ocurrida en el mes de abril, que superó al promedio estadístico de ese mes.

Cuadro 1. Porcentaje de déficit o superávit en la precipitación anual.

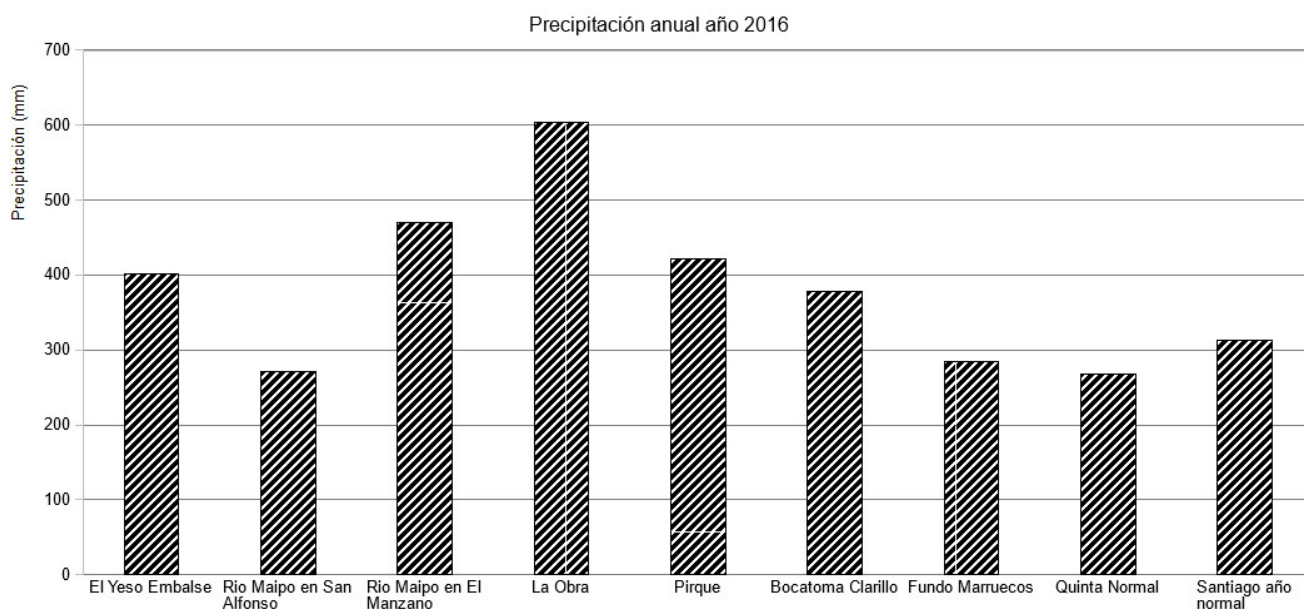
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Estación Quinta Normal	7,3%	-46,1%	12,0%	-8,8%	-17,7%	-52,8%	-30,9%	-47,2%	-34,9%	-30,4%	-14,0%

Si bien la magnitud del déficit de precipitación disminuyó el año 2016, continúa el régimen pluviométrico de escasez en las precipitaciones.

En el Cuadro 2 se presentan las precipitaciones registradas en distintos lugares de la Región Metropolitana durante el año 2016, para efectos ilustrativos y de comparación.

**Cuadro 2. Precipitación registrada en la Región Metropolitana (mm).**

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total
<b>El Yeso Embalse</b>	4,0	0,0	0,0	128,3	72,5	67,5	65,5	0,0	0,1	27,2	14,7	22,5	<b>402,3</b>
<b>Río Maipo en San Alfonso</b>	3,0	0,0	0,0	6,5	55,9	95,2	77,9	1,6	0,0	14,4	4,3	11,9	<b>270,7</b>
<b>Río Maipo en El Manzano</b>	3,9	0,0	0,0	207,9	42,0	72,3	90,5	1,1	0,0	29,2	1,0	22,4	<b>470,3</b>
<b>La Obra</b>	12,3	0,0	0,0	269,9	40,8	80,5	111,3	0,0	0,1	47,0	0,0	41,4	<b>603,3</b>
<b>Pirque</b>	10,0	0,0	0,0	181,7	36,8	60,0	75,5	0,2	0,7	22,9	0,0	33,2	<b>421,0</b>
<b>Bocatoma Clarillo</b>	11,0	0,0	0,0	163,9	38,7	49,2	62,3	0,0	0,0	20,9	0,0	32,0	<b>378,0</b>
<b>Fundo Marruecos</b>	7,0	0,0	0,0	147,0	30,0	37,0	33,0	0,0	0,0	15,0	0,0	16,0	<b>285,0</b>
<b>Quinta Normal</b>	10,2	0,0	0,0	109,2	20,5	38,4	50,2	0,0	0,4	16,2	0,0	23,6	<b>268,7</b>
<b>Santiago año normal</b>	0,4	0,8	3,2	10,4	42,2	70,4	86,6	51,8	22,0	13,4	9,2	2,1	<b>312,5</b>



**Figura 3. Precipitación anual en distintos lugares de la Región Metropolitana.**

La precipitación nival registrada en la ruta de nieve durante el año 2016, estuvo bajo los valores del promedio estadístico correspondiente al período 1981-2010. Los registros se muestran en el Cuadro 3.

**Cuadro 3. Acumulación máxima de la temporada y ruta de nieve.**

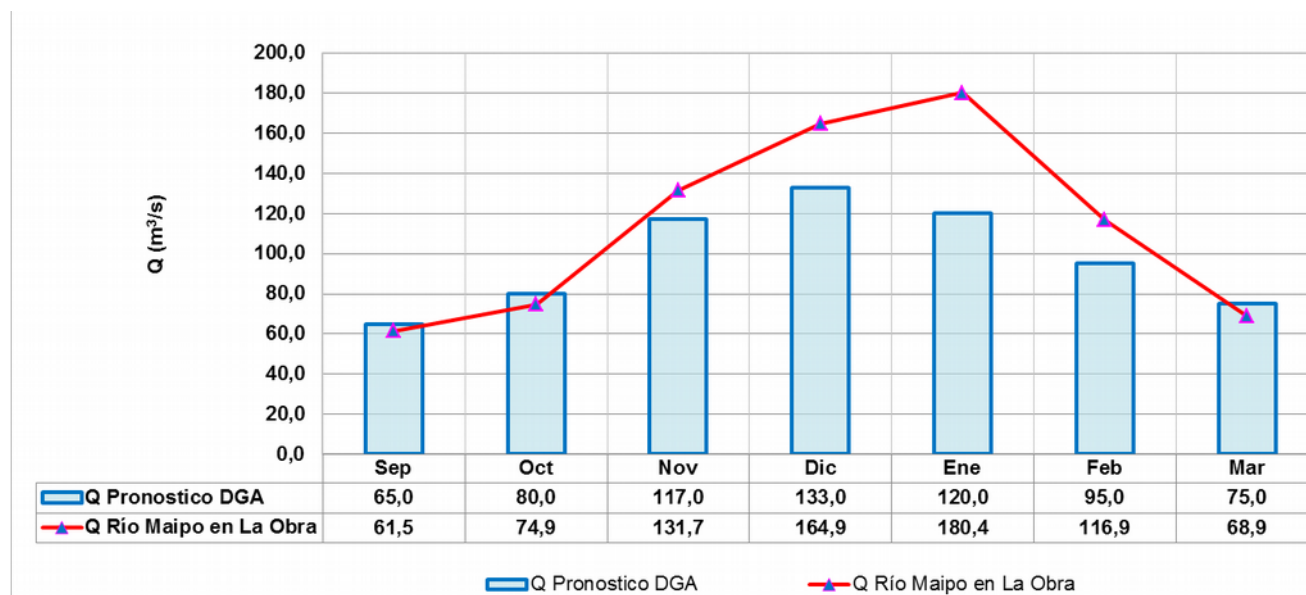
	Acumulación (mm)								Acumulación Maxima Promedio (mm)
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	
Laguna Negra	530	329	350	290	387	213	420	240	533

En el Cuadro 3 se puede observar que la nieve caída el año 2016 en la ruta para la cuenca del Maipo, es inferior en un 42,9% a la registrada el año anterior, y corresponde a un déficit del 55% con respecto al promedio, según los datos que muestra el informe “Pronóstico de disponibilidad de Agua temporada de Riego 2016-2017”, elaborado por la Dirección General de Agua, en septiembre de 2016.

## Fluviometría

La cuenca del Maipo, presentó un caudal promedio equivalente a un 98,0% del promedio anual de los últimos 30 años y un incremento de 53,0% respecto al promedio anual del año 2015, según la estadística denominada “Río Maipo en La Obra”.

El aporte hidrológico mensual fue superior al observado en 2015, sobresaliendo los caudales del mes de abril, producto de las intensas precipitaciones ocurridas ese mes. De acuerdo al pronóstico elaborado por la Dirección General de Agua para la temporada 2016/2017, en base a los registros de la Estación El Manzano, los caudales medidos en La Obra fueron superiores principalmente en los meses intermedios de la temporada, es decir, en los meses de diciembre y enero.



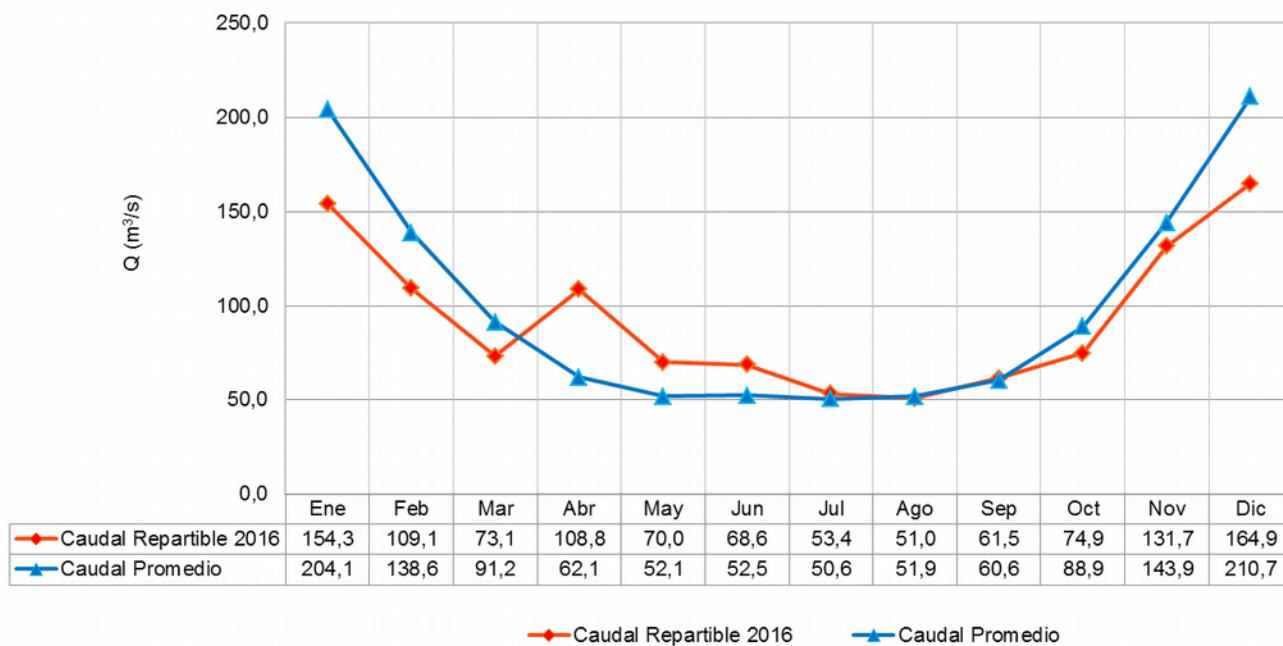
**Figura 4. Caudal medio mensual pronosticado y medido para la temporada de riego 2016/2017.**

Q Pronóstico DGA: Caudal medio mensual río Maipo en Estación El Manzano pronosticado.

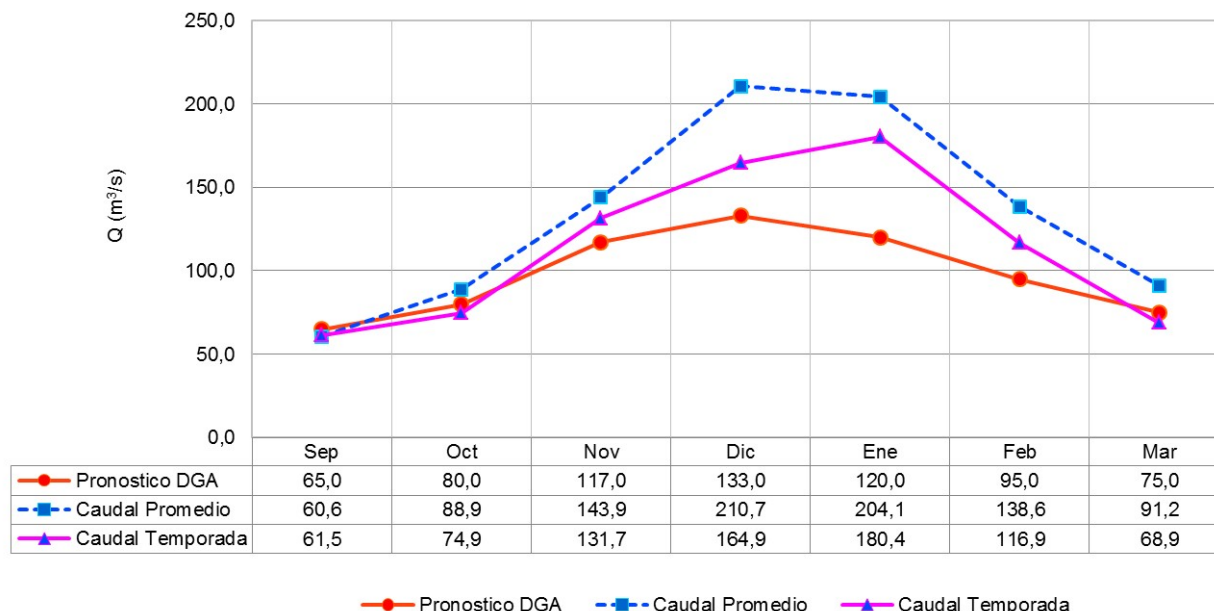
Q Río Maipo en La Obra : Caudal medio mensual medido por Junta de Vigilancia en La Obra (repartible).

Es necesario mencionar que la diferencia entre los caudales pronosticados y los caudales reales repartidos, se debe principalmente a que los pronósticos de caudales medios distribuidos mensualmente, tienen fluctuaciones ya que considera parámetros de meteorología tan variables como precipitación, temperatura, radiación solar y nubosidad.

A pesar de la gran magnitud de los caudales durante el invierno, estos aún se muestran bajo el promedio estadístico para la serie Maipo en La Obra. Tal como se mencionó anteriormente, se destaca el caudal del mes de abril, el que sobresale de la curva, dado las intensas precipitaciones ocurridas en ese mes. A continuación se muestra el régimen de caudales medios mensuales para la serie estadística Maipo en La Obra y su analogía, con el caudal promedio estadístico.



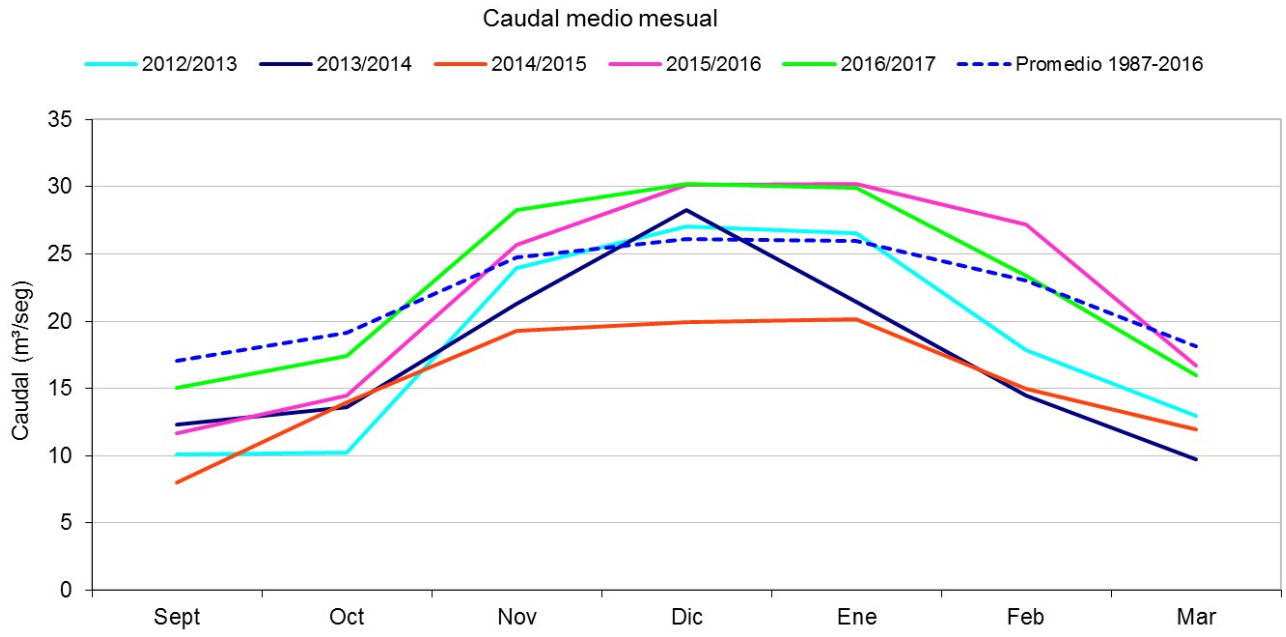
**Figura 5. Caudal medio mensual repartible para el año 2016.**



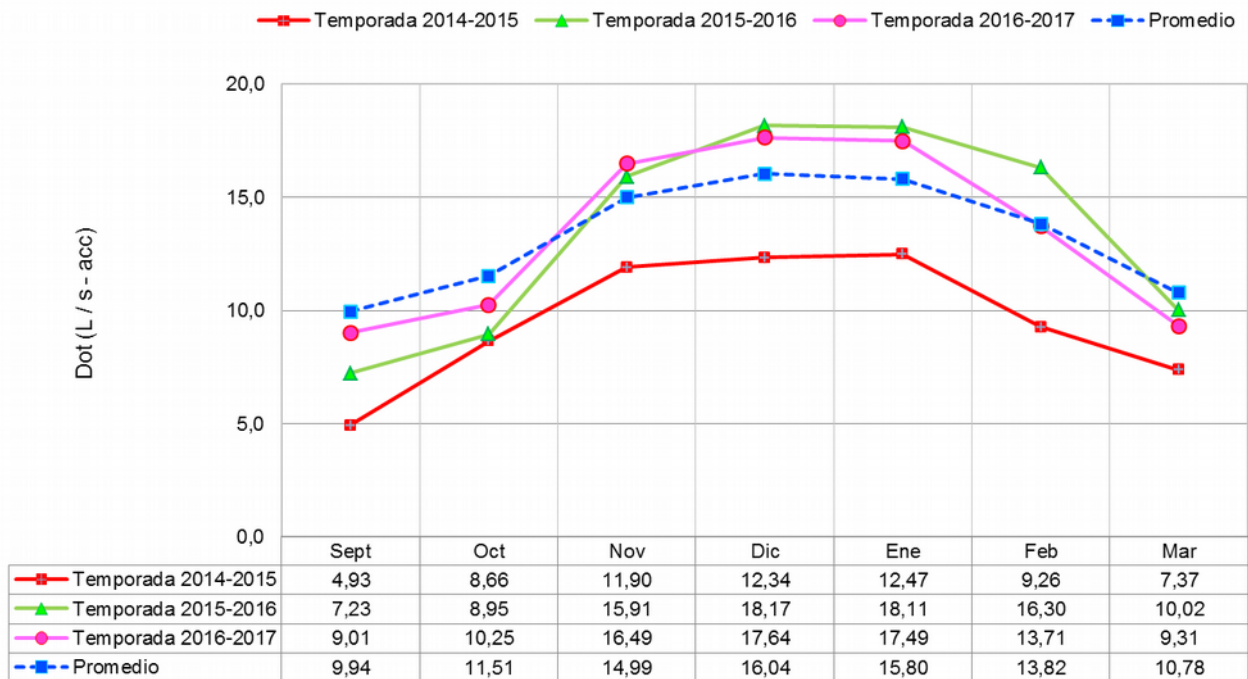
**Figura 6. Caudal medio mensual temporada de riego 2016-2017.**

Los caudales disponibles en la temporada de riego pasada, estuvieron bajo los promedios y sobre los caudales pronosticados por la Dirección General de Aguas. En los primeros meses de la temporada de riego, los caudales medios mensuales alcanzaron a ser en promedio un 37% mayor, al compararlos con la temporada anterior. En aquellos meses de máxima demanda hídrica, es decir, diciembre y enero, los caudales fueron mayores respecto de la temporada 2015-2016 en un 11%.

En nuestra Bocatoma El Clarillo, el caudal disponible y dotación media presentaron un aumento entre los meses de noviembre-febrero, sobre el promedio de los últimos 30 años, al igual que en la temporada anterior. Como muestra la siguiente Figura, en la temporada 2016/2017 se observó un aumento del caudal en el Canal Tronco, que alcanzó un 31,0% mayor respecto al promedio de las cinco temporadas anteriores.



**Figura 7. Caudal medio mensual Canal Tronco, Asociación Canales Maipo.**



**Figura 8. Dotación promedio mensual Canal Tronco, Asociación Canales Maipo.**

# Juicios – Defensa Canales y Servidumbres - Otros

Estado de juicios seguidos por y en contra de la Asociación al 31 de Diciembre de 2016.

- **Asociación Canal Santa Cruz con Codipra:** Juicio entablado en contra de la Asociación, por denuncia utilización de canal para descarga de RILES. Se dictó el cúmplase por el tribunal de primera instancia. Se tasaron y cobraron por la Asociación las costas personales y procesales. Juicio Terminado.
- **Sociedad Portal Nos con Asociación:** Acción sobre demarcación y cerramiento Canal Espejo. Las partes de común acuerdo determinan en terreno el emplazamiento de los límites de la demarcación, y la contraparte debe ejecutar el cerramiento.
- **Bustamante con Asociación Canal San Vicente:** Defensa ante demanda por mal estado del canal. Se cumplió con sentencia del Tribunal, en el sentido de reparar los cierres del Condominio que fuesen afectados por el canal.
- **Asociación Canal Espejo con Fisco:** Sobre indemnización de perjuicios (Aguas Lluvias). Se dictó sentencia favorable a la Asociación en el mes de mayo. Fisco de Chile apeló de la misma, por lo que la causa se encuentra en Corte.
- **Asociación con Ferrovial Agromán Chile S.A.:** Cumplimiento de contrato. A la espera de dictación de sentencia.
- **Asociación Canal San Vicente con Moris:** Demanda de Precario. Se solicitó se citara a las partes a oír sentencia. Causa en estado de fallo.
- **Cobranza Judicial:** Todas estas causas, dicen relación con el cobro de cuotas impagas:
  - ➔ Sáez Barrios: Dos causas terminadas. Demandado pagó deuda.
  - ➔ Bice Vida Cia. de Seguros: Causas terminadas. Demandado pagó deuda.
  - ➔ Soc. Liliana Venturelli e Hijos Ltda.: Dos demandas nuevas ingresadas.
  - ➔ Sociedad de Inversiones AVR Ltda.: Demanda nueva ingresada.
  - ➔ Empresa Constructora Bercep Ltda.: Dos demandas nuevas ingresadas.
  - ➔ Inmobiliaria Centro Empresarial Maipú Ltda.: Demanda nueva ingresada.
  - ➔ Fuenzalida Correa: Dos demandas nuevas ingresadas.
  - ➔ Contreras Lisboa: Dos demandas nuevas ingresadas.
  - ➔ Berrios Rodríguez: Dos demandas nuevas ingresadas.
  - ➔ Blanco Werner: Demandado no habido. Causas Terminadas.
  - ➔ Ortiz Ferrer: Demandas retiradas, demandado no habido. Se reingresan dos nuevas demandas con valores actualizados.
  - ➔ Imada Tello: Demandas retiradas, demandado no habido. Se reingresan dos nuevas demandas con valores actualizados.



# Principales Acontecimientos año 2016

## Junta General 2016 – Acuerdos

---

Con fecha 24 de junio del 2016, se realizó la Junta General de Accionistas de las Asociaciones Espejo, Calera, Santa Cruz, San Vicente y Ochagavía. Se presentaron y aprobaron los siguientes temas de interés para la Asamblea y sus asociados: Carta del Presidente con los principales acontecimientos 2015-2016 y resumen de la Junta 2015, Balance 2015, Informe de Ingresos y Gastos 2015 y Presupuesto 2016, resumen gráfico de los principales trabajos de mantención y obras 2015 en canales y Bocatoma, informe gráfico de los principales proyectos del Departamento de Ingeniería, disponibilidad de agua temporada 2015-2016, presentación gráfica con el plan de obras en Bocatoma 2016-2020, resumen del acuerdo con la empresa AES GENER, se solicitó Junta Extraordinaria para la revisión y aprobación de la propuesta de los nuevos Estatutos, convenio de transferencia de agua a AGUAS ANDINAS, Presentación tema Reforma al Código de Aguas y Constitucional, Solicitud cuota extraordinaria para financiar campaña comunicacional, otorgamiento de los respectivos poderes al Directorio y su administración, reajuste cuota ( 9% ) para los próximos 12 meses, elección del nuevo directorio.

## Junta Administrativa Bocatoma

---

Con fecha 22 de abril se celebró la reunión de la Junta Administrativa de la Bocatoma, donde participan las cinco Asociaciones que conforman la AC Maipo más la Asociación del Canal Huidobro.

Se presentaron los siguientes temas: Gráfica obras 2015 y Proyectos 2016, Gastos 2015 y Presupuesto 2016, Proyectos 2017-2020, Resumen acuerdo con GENER.

Acuerdos: Se aprueba el acuerdo con GENER y el plan de inversiones 2016-2020. La Administración debe trabajar en un estudio de riesgos y plan de seguridad. Se debe instalar cerco eléctrico y cámaras de seguridad en el sector donde se concentran las instalaciones y caseta de control.

## **Junta Extraordinaria – Propuesta Estatutos**

---

Cumpliendo con lo presentado y establecido en la Junta General de junio 2016, se terminó de revisar la propuesta de Estatutos para las Asociaciones Espejo, Calera, Santa Cruz, San Vicente y Ochagavía, siendo éstos publicados en la página web. Se genera una citación a Junta Extraordinaria con fecha 9 de septiembre, en dependencias del restaurante Kuchen Haus.

Atendiendo el alto quórum que se requiere para la reunión, la Administración realiza un trabajo extraordinario de convocatoria, invitando a participar.

Total éxito, con gran asistencia de regantes, personalmente y/o representados. Se expusieron 52 artículos, más 2 transitorios, de los cuales 20 tuvieron observaciones menores, siendo todos aprobados. Las cinco asociaciones cumplieron con la asistencia requerida para la Junta. Luego se comienza a trabajar en las actas finales, las cuales también deben ser publicadas en la web, junto al plano digital de la red de canales.

## **Juicio con el MOP-DOH – Aguas Lluvias**

---

En el mes de noviembre, la Administración recibe noticias de los abogados, donde se informa que en primera instancia, la ACM ganó el juicio, siendo la demandada, condenada a cesar sus descargas al canal Espejo y a la destrucción de las obras sobre la servidumbre. El CDE apeló a la resolución de primera instancia.

## **Representante ante Junta de Vigilancia**

---

Con fecha 13 de julio se recibe carta de la Junta de Vigilancia, en la cual se señala que no es aceptado por su Directorio, la incorporación del nuevo representante propuesto por la AC de Maipo, en reemplazo de don Jaime Lecaros Fernández. Con fecha 04 de agosto, la AC de Maipo, envía carta respuesta, manifestando su molestia y preocupación por la situación antedicha y a su vez propone como representante ante la JV al director don Jorge Poblete Grbic, siendo aceptada su incorporación.

## **ISO 9001 – Sistema Gestión de Calidad**

---

Con fecha de octubre, el sistema de administración y de gestión de calidad de la Asociación y Administradora, ISO 9001, fue auditado por la empresa externa AENOR, cumpliendo 100% con lo establecido, sin observaciones.

## **Elección de Presidentes**

---

En el mes de julio, de acuerdo a los estatutos, se procede a la elección de los miembros de los Directorios de las Asociaciones Espejo, Calera, Santa Cruz, San Vicente y Ochagavía. A su vez se designa como Presidente de la AC de Maipo a don Bernardo Lira Vergara y se ratifica como Presidente de la empresa Administradora a don Luís Baertl Jourde.

## **Acuerdo Judicial - Desistimiento de la Demanda de los Canalistas - Proyecto Alto Maipo (GENER)**

---

A fines del año 2015 se recibe borrador de acuerdo con GENER, siendo ampliamente revisado por la administración y sus abogados. Inicialmente existen muchas dudas y observaciones, siendo señaladas al abogado Sr. Jorge Reyes Zapata, quien representa a los canalistas y al resto de las Asociaciones partes del juicio y eventual acuerdo.

El señor Jorge Reyes solicita que los demandantes definan una posición y señala fecha de firma el 20 de enero del 2016. Se generan intensas reuniones de las Asociaciones y el abogado representante, terminando estas con una reunión con el Directorio y administración de la AC Maipo. Se logra postergar la firma del convenio. Se genera un trabajo de modificación al acuerdo.

En el mes de abril se continúa con el trabajo intenso de revisión a la propuesta de acuerdo con GENER, manifestando al abogado Sr. Jorge Reyes, todas las observaciones de la AC Maipo a sus cláusulas. El acuerdo es revisado por la Administración, abogado interno y externo y en línea con el Directorio.

Atendiendo que aun existían algunas dudas con la redacción del acuerdo, en especial con la cláusula de desistimiento, se solicita al abogado Sr. Reyes que asista a una reunión de Directorio de la ACM, fijada con fecha 29 de abril. En dicha instancia se discute ampliamente el acuerdo y se da su aprobación, con algunas observaciones.

Se logra hacer importantes modificaciones al convenio, insertando cláusulas o bien cambiando su redacción, en beneficio de la Asociación. El acuerdo es aprobado por todas las Asociaciones demandantes. A fines de mayo y primeros días de junio, se procede a la firma del acuerdo por todas las partes.

Todos los antecedentes del acuerdo y las observaciones, quedaron en actas de Directorio de fecha 22 de abril (Junta Administrativa Bocatoma), 29 de abril y acta Junta General de Asociados AC Maipo, de fecha 24 de junio del 2016.

## Objetivos y Exigencias de las Asociaciones:

Los recursos y obras que aportará GENER, deben ser las exigidas por los canalistas y deben concentrarse en proteger la Bocatoma ante posibles efectos del PHAM (retención de áridos). Las Asociaciones deben contar en forma detallada, con todos los antecedentes técnicos y proyectos. Los proyectos deben tener la aprobación de los Canalistas y su construcción debe ser controlada por un ITO externo a costo de GENER. Debe existir un período de garantía de las obras. Se debe monitorear el comportamiento del río Maipo, si es posible a perpetuidad.

Adicional a lo anterior, se debe avanzar en un acuerdo paralelo al Tribunal, en cuanto al llenado de los túneles, restitución del recurso (Blackout), posibles golpes de agua y monitoreo simultáneo de la captación del agua en los túneles y su restitución al río Maipo.

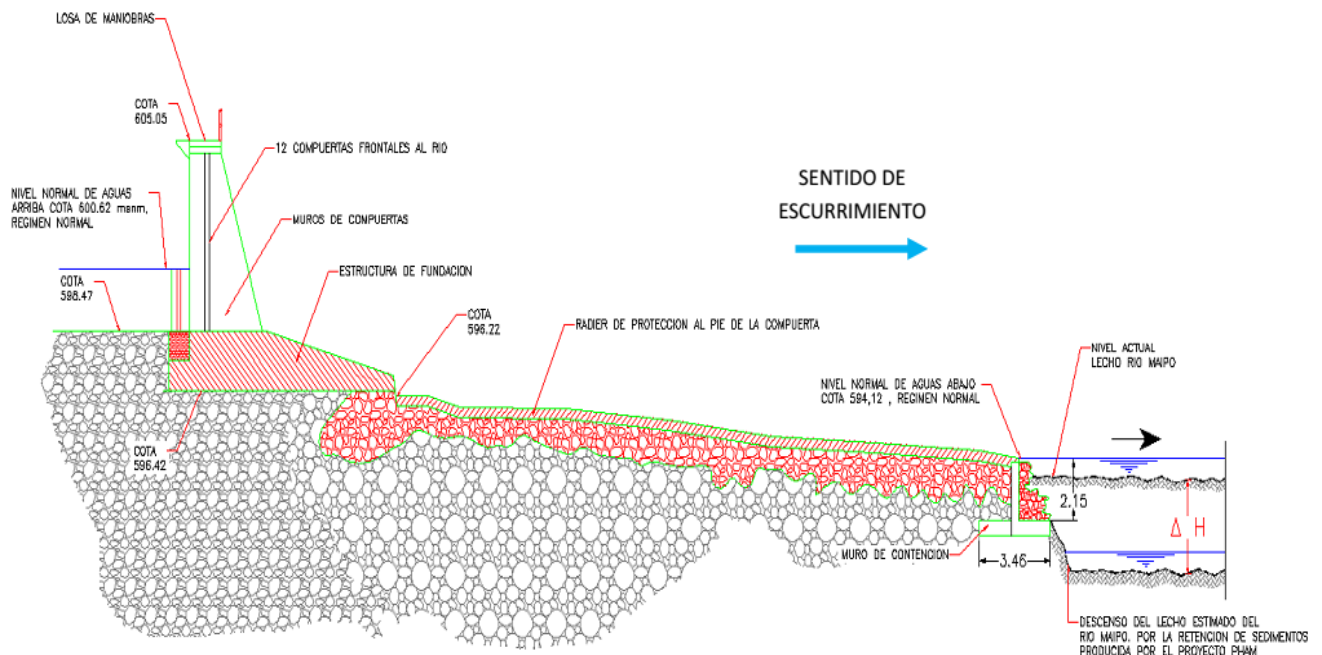
El desistimiento, no puede impedir posibles futuras demandas, ante otras afectaciones que pudiera generar la operación del PHAM, en el recurso agua, su distribución y captación.

## Resumen del Acuerdo:

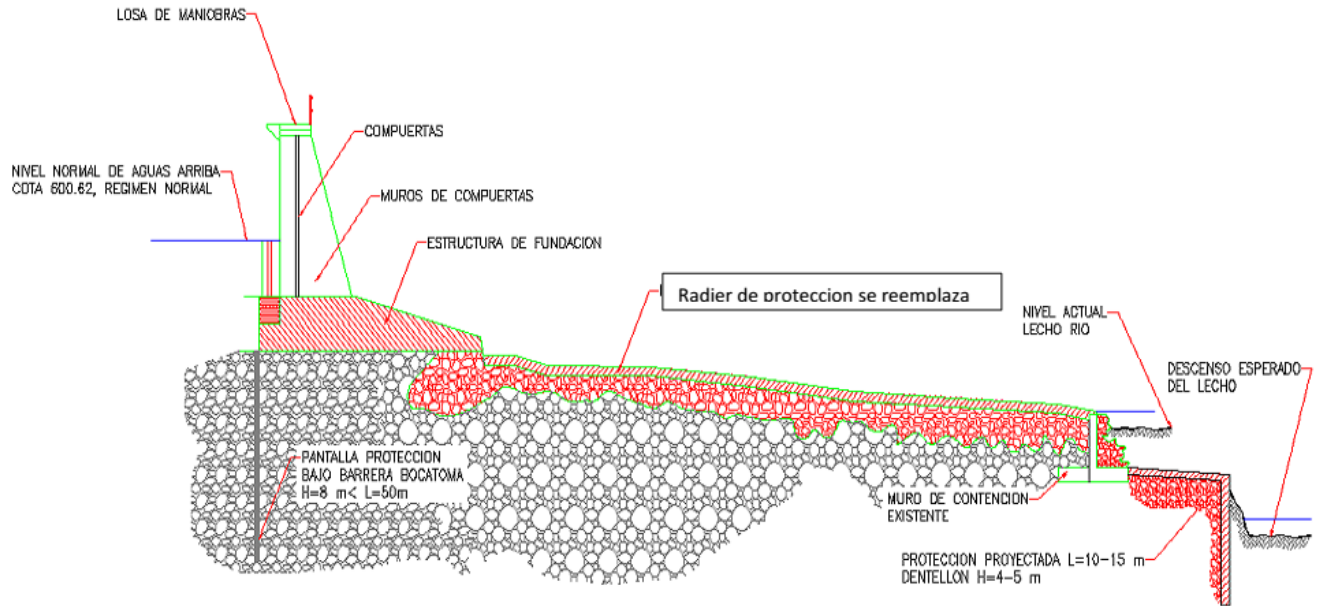
1) Obras - Acuerdo general con GENER:

SE LOGRA ACORDAR QUE GENER ACEPTA EL 100% DE LAS OBRAS PROPUESTAS POR LAS ASOCIACIONES.

### Esquema General Bocatoma El Clarillo

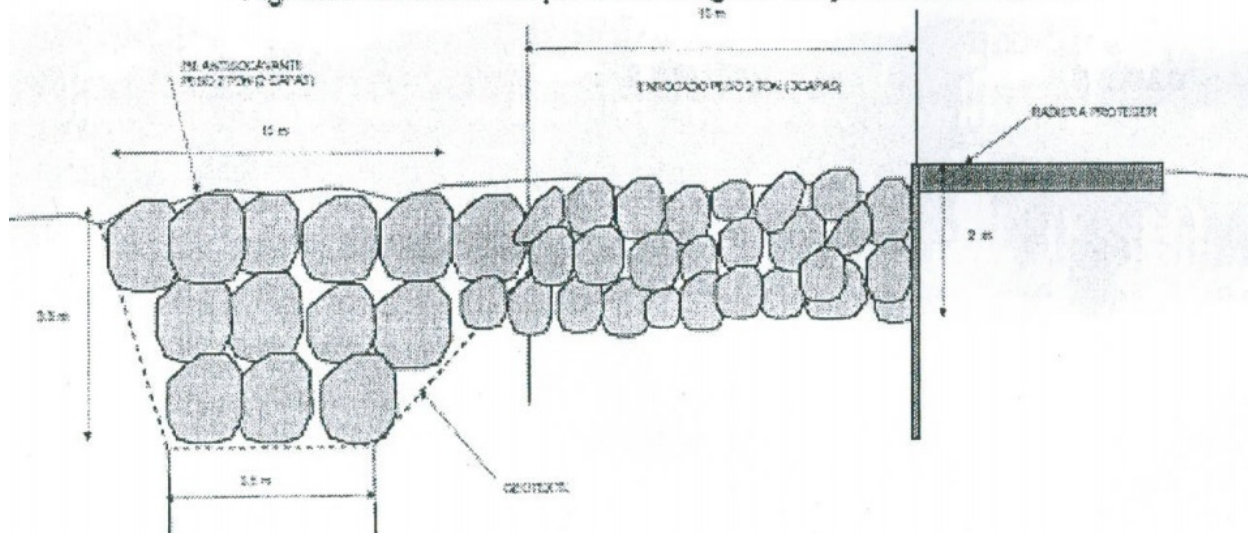


## Propuesta Canalistas Obras de Mejoramiento y Protección Bocatoma



GENER solicita que se reciba material de marinas (rocas de menor tamaño), siendo aceptado por los canalistas. Con esto se realizará una protección de la Bocatoma, en base a poza de enrocado perimetral y relleno con el material de marina.

Fig. 3.10 Enrocado de protección aguas abajo de las bocatomas



El monto máximo total a invertir por GENER en obras, en las Bocatomas de Pirque, Buin y AC Maipo, asciende a US\$ 6,5 Millones, de los cuales aproximadamente el 60% (US\$ 3,9 Mill.), serán destinados a la Bocatoma El Clarillo.

## 2) Plan de Monitoreo del río Maipo – Degradación del lecho del río:

Su propósito es monitorear los posibles efectos que pudiese causar la operación del PHAM, en la base del río y sus obras (retención de áridos y extracción).

El plan consiste en medir variables tales como profundidad y extensión fosas socavación local y profundidad y extensión de la cuña de degradación. En cuanto al método, regletas para socavación local, levantamientos taquimétricos para degradación del lecho, catastro de obras de captación, tasas de extracción de áridos.

El plan es a costo de GENER, monto estimado US\$ 1,27 mill. (5 años). Se amplía el plan de monitoreo propuesto inicialmente por GENER, serían 28 kilómetros, hasta el puente Los Morros (Bocatoma de Buin).

El monitoreo se inicia un año antes de entrar en operación el PHAM y tendrá una duración de 5 años. Toda la información estará a disposición de los canalistas. El monitoreo lo realizará un tercero independiente, seleccionado de mutuo acuerdo (Si no hay acuerdo se debe recurrir a arbitraje técnico). El monitoreo podrá ser prorrogado de mutuo acuerdo de las partes o en su caso por decisión de un arbitraje técnico.

## 3) Del Acuerdo General:

Se define en el acuerdo, que el PHAM, es el proyecto hidroeléctrico aprobado en la resolución N° 256/09 de la comisión de medio ambiente, con sus antecedentes, resoluciones anexas y complementarias. Lo anterior, de suma importancia por si sufre modificaciones en fechas posteriores, dejando claro que el desistimiento es únicamente para este proyecto.

Alto Maipo hace una declaración donde señala que la RCA que se impugna en la demanda, no tiene vicio alguno, en cuanto a los impactos del proyecto ni en las medidas para hacerse cargo de los mismos, ni en las áreas de influencia, por lo que reitera la validez de la RCA. A su vez señala que no tiene responsabilidad alguna por los actuales daños o deterioros que puedan tener las bocatomas, causados por la extracción de áridos.

Las Asociaciones a su vez, hacen una declaración, señalando que concurren al acuerdo, sólo por el interés de poner término al juicio, salvaguardando las obras de captación, sin que importe reconocimiento o aceptación de la posibilidad que el PHAM pueda causar o acrecentar daños en las bocatomas.

Se señala claramente que Alto Maipo SPA por sí y por quien lo sustituya, se obliga al financiamiento y a la ejecución de las obras de mantención y mejoramiento en las bocatomas.

Señalando expresamente el informe técnico al cual deben atender, en este caso al presentado por las Asociaciones.

Se establece que adicional al monto en obras (US\$ 6,5 mill.), Alto Maipo debe desarrollar la ingeniería básica y de detalle. La básica, en el plazo de 90 días a contar de la designación de la empresa que realizará el estudio. El plazo de licitación y contratación 75 días, a contar de la fecha en que quede firme y ejecutoriada la resolución que apruebe los desistimientos.

Se detalla claramente, todos los aspectos técnicos que debe incluir la ingeniería básica y de detalle. Estas, incluido todos los estudios, son a costa de Alto Maipo, adicional del monto en obras.

Se señalan claramente los estudios a realizar y las obras propuestas por los Canalistas (Hidrología, mecánica de suelos, topografía, escurrimiento de caudales de crecidas en el río e interferencia en bocatomas, análisis y evaluación de la estabilidad actual de las bocatomas, pre diseños de alternativas de obras de refuerzo, oportunidad de los estudios de terreno, presentación a los Canalistas, etc.)

Se designa un ITO de común acuerdo, a costo de Alto Maipo, quien participará en toda la ingeniería básica, de detalle y durante la ejecución de las obras. Las asociaciones, podrán contratar un asesor técnico, a su disposición, para que participe en la ejecución de las obras, costo a asumir por Alto Maipo, con un tope de UF 1.500.

Sobre la base de la ingeniería básica y de detalle, se definirán las obras definitivas y su presupuesto, el que no excederá de US\$ 6,5 millones (60% para bocatoma Clarillo). Esto sin sacrificar la calidad de los materiales de construcción ni los volúmenes de obras.

No hay transferencia de fondos a las Asociaciones de Canalistas.

Las obras las ejecuta Alto Maipo o a través de contratistas, según ingeniería de básica y de detalles. Sin perjuicio del derecho de los canalistas a participar en la inspección técnica.

El ITO tendrá amplias facultades, incluso por razones justificadas a la paralización de obras.

Alto Maipo se obliga a exigir al contratista boletas de garantía a su favor por la correcta ejecución de las obras.

Alto Maipo se obliga a requerir al constructor de las obras, boletas de garantía a favor de los Canalistas, a lo menos por un plazo de dos años.

Los refuerzos locales (perimetrales) de las bocatomas, se ejecutarán con marinas procedentes del PHAM. Estas deben estar certificadas para su no contaminación. Para lo anterior, el consultor de la ingeniería básica propondrá la dimensión mínima y máxima para las marinas. El costo de dichas marinas es de US\$ 300.000, monto que se descuenta de los US\$ 6,5 mill.

La ingeniería de detalle y las obras se inician sesenta días hábiles, desde que, por sentencia ejecutoria se rechace la demanda deducida por los otros demandantes o desde que por resolución ejecutoriada se ponga término total al juicio respecto de todas las partes.

Se establece que Alto Maipo o su continuador legal, dará inicio a las obras.

Todos los honorarios de abogados los asume GENER (US\$ 250.000).

Se establece una cláusula de buena fe, en caso de discrepancias, ambas partes deben desarrollar todos los esfuerzos para llegar a un acuerdo.

Para toda diferencia, tanto de ingeniería, obras, monitoreo, designaciones de inspectores, se establece la designación de mutuo acuerdo de un árbitro arbitrador técnico externo. Si no hay acuerdo, se establece para la solución de controversias, un director o Decano de facultad de ciencias universitarias.

So logra establecer que todas las obras deberán ser entregadas a los Canalistas a través de la ITO, quien dará su certificado de recepción conforme.

#### 4) Del Desistimiento:

Las asociaciones demandantes se desisten en forma total, pura y simple, de toda acción actualmente en trámite, que busque solicitar la nulidad de la RCA o de cualquier otro permiso para la construcción u operación del PHAM.

Las asociaciones demandantes renuncian a toda acción futura que busque solicitar la nulidad de la RCA (actual) y de cualquier otro permiso o autorización para la construcción del PHAM o cualquiera otra acción que busque o impida o dificulte la libre ejecución del PHAM. Solo se exceptúan las acciones que busquen dar cumplimiento al presente acuerdo.

El acuerdo no afecta el derecho de los demandantes a formular observaciones de conformidad a la ley en los procedimientos administrativos de autorización de funcionamiento y recepción de las obras del PHAM y toda negociación que se lleve a cabo entre la Junta de Vigilancia y Alto Maipo, respecto al embalse de contrapunta y golpes de agua.

El derecho de formular observaciones administrativas, no incluye el ejercicio de acciones que busquen solicitar la nulidad de la RCA y de cualquier otro permiso o autorización para la construcción u operación del PHAM, así como a cualquier otra acción que busque la paralización o impida o dificulte la libre ejecución del PHAM.

Con lo anterior, se señala en el acuerdo; "esta renuncia no afectará los derechos de los Canalistas demandantes para ejercer acciones frente a una eventual operación irregular, que afecte la captación del recurso hídrico".



En la Junta General de Accionistas de fecha 24 de junio, fue presentado el acuerdo con GENER, reunión en la que las Asociaciones Espejo, Calera, Santa Cruz, San Vicente y Ochagavía, otorgan su aprobación al acuerdo.

Con fecha 19 de julio el Tribunal aprobó el avenimiento y desistimiento de la acción, quedando a firme y ejecutoriada, sin que nadie la impugnara, por lo que el acuerdo comienza a aplicarse.

En el mes de agosto se inician los contactos con GENER, con el objeto de cumplir con lo establecido en el convenio. Primera etapa, estudios e ingeniería básica. La empresa envía un cronograma para la licitación de los estudios e ingeniería, y el listado de las empresas que serán invitadas a participar, todas de primer nivel, tales como EDIC, JRI, AMEC, ARCADIS y EIC, todas ampliamente conocidas.

En septiembre se realizan reuniones de coordinación, para ver detalles y acordar la mejor forma de iniciar el proceso. La empresa GENER llama a licitación, presentándose las empresas JRI, ARCADIS y AMEC-CADE, siendo adjudicada a esta última.

Las Asociaciones de Canalistas designan al ingeniero Sr. Carlos Croxatto, como su asesor e inspector técnico.

Revisando la propuesta de la empresa AMEC, surgen diferencias respecto al tema de las prospecciones (sondajes) iniciales, generando reuniones con GENER, con el objeto de aclarar y acordar este punto, llegando a un acuerdo.

## **Retiro Parcial de Aguas Andinas de la Bocatoma El Clarillo**

Se recibe una comunicación de la Junta de Vigilancia, en la cual se informa que se procederá a retirar parte de los derechos de Aguas Andinas, de la bocatoma El Clarillo, siendo trasladados a la bocatoma de la Sociedad del Canal de Maipo. Envían toda la documentación de respaldo.

Decreto DGA RMS N° 151 del 3 de febrero del 2012, son 7,4855 regadores del canal Ochagavía, equivalentes a 7,4855 acciones de la primera sección del río Maipo.

Decreto DGA RMS N° 672 del 29 de febrero del 2012, son 4,5531 regadores del canal Espejo, equivalentes a 3,695295 acciones de la primera sección del río Maipo.

## **Modificación Código de Aguas y Reforma Constitucional**

En el mes de abril, el Directorio de la AC Maipo y administración, deciden trabajar el tema, iniciando un proceso de obtención información y contacto con distintas organizaciones, tales como la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), Confederación de Canalistas de Chile (CONCA) y las Asociaciones de Buin, Pirque y Huidobro.

El Directorio de la ACM decide generar una campaña comunicacional, para ello se contacta con la empresa AZERTA, de quienes recibe una propuesta de trabajo. Dicha propuesta es presentada a las Asociaciones de Buin y Huidobro, resolviendo en conjunto que el trabajo se desarrolle a través de la CONCA y a lo menos participen 10 organizaciones, con el objeto que sea una cruzada sectorial y poder solventar los costos. Presentada la propuesta a la CONCA, esta decide que la campaña se debe realizar a nivel nacional, con la participación de la mayor cantidad posible de organizaciones de usuarios de agua. Se genera un intenso trabajo con la CONCA y su Directorio. A su vez la Confederación solicita a otras empresas de comunicaciones, propuestas de trabajo.

En forma adicional, la administración de la AC Maipo realiza el siguiente trabajo: Habilitación en la página web de la ACM, de una sección destacada con el tema, donde se publica toda la documentación e información al respecto. Adicionalmente, se realiza un envío sistemático de información a los regantes vía e-mail. A la vez se procede a realizar la inscripción AC de Maipo en la Confederación de Canalistas de Chile. Se establece un canal de comunicación con la SNA y la CONCA. El tema se presentó en la Junta General de Asociados de la ACM, de fecha 24 junio del 2016.

Hasta el mes de junio se trabajó en las propuestas y la obtención de los recursos para la campaña. La CONCA y su Directorio, por un tema de presupuesto, deciden trabajar la parte comunicacional y de contacto con autoridades y parlamentarios, con la empresa de comunicaciones NORTE. Además se adopta la decisión de que sean las organizaciones de regantes las que van a aportar con los recursos para financiar la campaña.

La Asociación Canales de Maipo, inicia un trabajo extra de apoyo a la CONCA, para la obtención del financiamiento, logrando convocar a otras organizaciones y obtener los recursos necesarios para seis meses de campaña.

Se da inicio a la campaña, objetivos:

- \* Llevar a cabo una estrategia comunicacional, a todo nivel, apoyar a la CONCA y Asociaciones en el relacionamiento de su público de interés y en especial con aquellos que intervienen en la tramitación legislativa.
- \* Evaluar y planificar estrategias legislativas; monitorear la posición del ejecutivo y de las comisiones; plan de relacionamiento con personajes claves; promover un frente común con agricultores y canalistas; instalar en la opinión pública los principales mensajes de las organizaciones de regantes, entre otros.

El presidente de la CONCA, Señor Fernando Peralta y su equipo asesor, realizan un trabajo de análisis a los cambios de la normativa, establecen propuestas, se generan entrevistas, se asiste y expone en distintas comisiones de la Cámara de Diputados y se generan diversas reuniones con parlamentarios y autoridades. A su vez inicia la campaña comunicacional a nivel nacional, denominada CANALISTAS POR UNA BUENA REFORMA AL CÓDIGO DE AGUAS. Se genera

una página web [www.canalistas.cl](http://www.canalistas.cl), donde se trabajará la campaña digital, siendo además complementada y apoyada por distintas agrupaciones del país.

La AC Maipo continúa con el apoyo a la CONCA, además inicia su campaña publicitaria vía letreros, comenzando con la confección e instalación de estos, debiendo quedar todos instalados (10), los primeros días de enero.

Con fecha 22 de noviembre, la Cámara de Diputados somete a votación los más de 60 artículos a modificar del código de Aguas. Maratónica jornada, donde asisten un gran número de organizaciones, incluyendo a la AC Maipo, representada por su Directorio y administración.

En general es aprobada la modificación al Código de Aguas, solicitando parlamentarios de la oposición, que diversos artículos, sean enviados a la Comisión de Constitución. El proyecto es enviado al Senado y se espera su revisión. El gobierno decreta la urgencia al proyecto.

Las principales modificaciones generadas por el poder ejecutivo y legislativo y sus consecuencias, se presentaron en la Junta de Asociados del 24 junio del 2016, las que se encuentran a disposición de los regantes en la página web de la asociación [www.asocanalesmaipo.cl](http://www.asocanalesmaipo.cl).



# Limpieza de Canales y Recuperación de Mesa Servidumbres 2016


Con fecha 02 de mayo de 2016 se dio inicio a la limpieza de los canales principales, servidumbres, puentes, atraviesos y las obras de reparación, trabajos que finalizaron el día 31 de agosto del presente año.

## Limpieza de canales y servidumbre


Comuna	Canales
San Bernardo	Unificado, Espejo, El Bajo, Santa Marta, Santa Ana, San Vicente, Flora Infante.
Calera de Tango	San Vicente, Lonquén-Oliveto, Descarga Santa Cruz, Oliveto, San Vicente-Santa Ana, Descanso, Déllano, Córdova, Calera.
Padre Hurtado	Santa Cruz, Calera, Seminario, Valdés-Larraín.
Peñaflor	San Javier y Echazarreta.
Talagante	Oliveto.
Maipú	Espejo.

## LOS MITOS DEL AGUA

MITO	VERDAD
<p>Regar es gratis</p>	<p>Para poder regar, hemos tenido que construir y mantener 170.000 km. de canales en Chile, ahorrando al Estado US 2.500 millones anuales por la gestión</p>




CANALISTAS POR UNA BUENA REFORMA AL CÓDIGO DE AGUAS  
Participa en: [www.canalistas.cl](http://www.canalistas.cl)




Asociación Canales de Maipo  
[www.asocanalesmaipo.cl](http://www.asocanalesmaipo.cl)

## LOS MITOS DEL AGUA

MITO	VERDAD
<p>El agua es una mercancía</p>	<p>El agua es la herramienta de trabajo fundamental para 350.000 agricultores</p>



CANALISTAS POR UNA BUENA REFORMA AL CÓDIGO DE AGUAS  
Participa en: [www.canalistas.cl](http://www.canalistas.cl)



Asociación Canales de Maipo  
[www.asocanalesmaipo.cl](http://www.asocanalesmaipo.cl)

## Limpeza de atravesos red de canales y Autopistas

Comuna	Canales y Atravesos
San Bernardo	<p><u>Espejo</u>: San León, Camino Nos, Avda. Portales, Puente Gral. Urrutia, Eyzaguirre, Eucaliptos, Balmaceda, Nacimiento y Yungay.</p> <p><u>Calera</u>: Autopista Central, El Barrancón, Santa Teresa y Catemito.</p> <p><u>El Bajo</u>: Sifón Colector Gran Avenida, Los Pinos, La Vara, Las Acacias, Las Acacias, Dole 1 y 2. Autopista Central, Las Margaritas, Lago Llanquihue, Grasco, Tubería Melman, Caletera Oriente General Velásquez, Atraveso General Velásquez 1 y 2, Tubería Cordach, Carnes Darc, Minera Santa Laura y Sifón Vicente Reyes.</p> <p><u>San Vicente</u>: El Barrancón.</p> <p><u>Flora Infante</u>: Jardín Italiano.</p> <p><u>Santa Ana</u>: San Eugenio, Santa Pamela y Chena.</p> <p><u>Capilla Santa Cruz</u>: Autopista Central.</p>
Calera de Tango	<p><u>Santa Cruz</u>: Puente Avenida Calera de Tango, Catemito, Descarga Larraín, Santa Filomena 1 y 2, Camino Lonquén y Camino El Copihue.</p> <p><u>Calera</u>: Camino Lonquén, Camino El Copihue, Cond. Las Fuentes, Descarga Santa Cruz.</p> <p><u>Lonquén Oliveto</u>: Puente W.K., Lo Moya, Santo Domingo, La Batalla, San Pedro, Camino Lonquén, San Luís, Condominio San Luís y Condominio San Alfonso.</p> <p><u>San Vicente</u>: Alfonso Ruiz Tagle.</p> <p><u>San Javier</u>: Puentes en Avenida Celera de Tango, Camino Lonquén, Chiquita, Del Curto y El Sauce.</p> <p><u>San Vicente-Santa Ana</u>: Camino Lonquén, Los Tilos, Achondo y San Luís.</p> <p><u>Délano</u>: Maref y Camino Lonquén.</p> <p><u>La C</u>: Puente La Batalla.</p> <p><u>Descanso</u>: Camino Lonquén, La Virgen y Camino El Acacio.</p>
Padre Hurtado	<p><u>Seminario</u>: Sifón Autopista del Sol Oriente y Poniente.</p>

# Canal Espejo

---

Antes

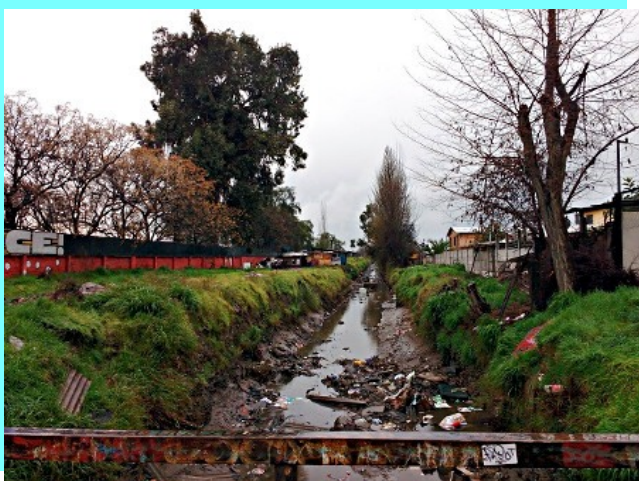


Después



Canal Espejo, limpieza zona urbana sector calle Nueva Espejino, Comuna de San Bernardo.

Antes



Después



Canal Espejo, limpieza zona urbana sector calle Balmaceda, Comuna de San Bernardo.

Antes



Después



Canal Espejo, limpieza zona urbana sector calle Yungay, Comuna de San Bernardo.

Antes

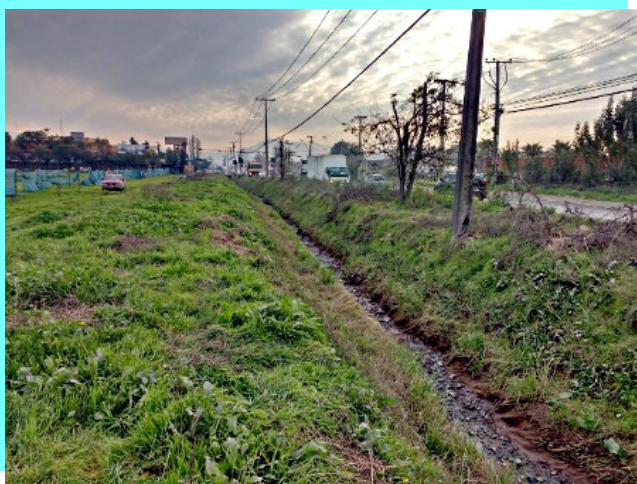


Después



Canal Santa Marta, limpieza en sector poniente Autopista General Velázquez, Comuna de San Bernardo.

Antes



Después



Canal El Bajo, limpieza en sector Av. Lo Espejo, Comuna de San Bernardo.

Antes



Después



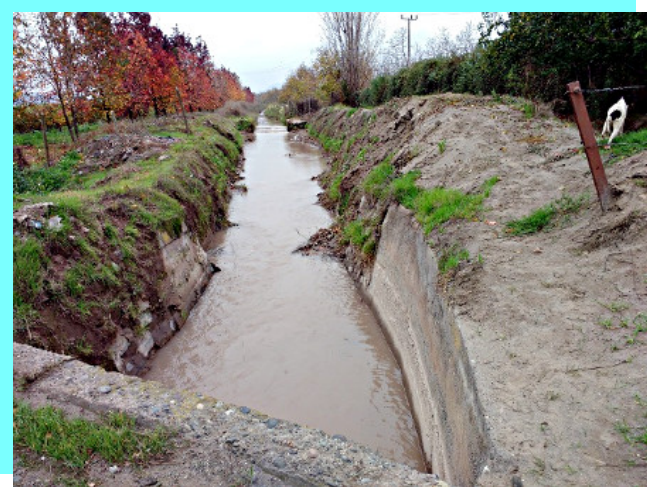
Canal El Bajo, limpieza en sector ex Fundo Santa Adela, Comuna de Maipú.



# Canal Calera

---

Antes



Después



Canal Calera, limpieza sector camino Catemito, Comuna de San Bernardo.

Antes



Después



Canal Calera, limpieza sector Tanguito, Comuna de Calera de Tango.

## Canal San Vicente

---

Antes



Después



Canal Flora Infante, limpieza de canal y mantención de servidumbre sector La Estancilla, Comuna de San Bernardo.

## Canal Santa Cruz

---

Antes



Después



Canal Santa Cruz, limpieza y mantención servidumbre sector ex Fundo San Ignacio, Comuna de Calera de Tango.

Antes



Después



Canal Seminario, limpieza sector interior Centro de Espiritualidad Loyola, Comuna de Padre Hurtado.

## Canal Ochagavía

---

Antes



Después



Canal Comunidad Ochagavía, limpieza sector Camino El Barrancón, Comuna de San Bernardo.

# Canal Unificado

---

Antes



Después

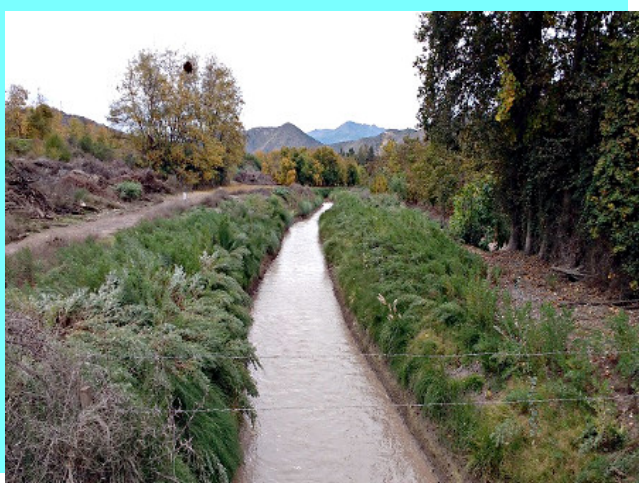


Canal Unificado, mantención servidumbre sector Ex Fundo San León, Comuna de San Bernardo.

# Limpiá Manual

---

Antes



Después



Canal Unificado, roce talud y servidumbre sector Ex Fundo San León, comuna de San Bernardo.

Antes



Después



Canal Espejo, roce talud y servidumbre sector Ex Fundo San León, comuna de San Bernardo.

Antes



Después



Canal Oliveto, roce bordes sector San Miguel de Tango, comuna de Calera de Tango.

## Costos Limpieza de Canales y Recuperación de Mesa Servidumbres 2016

Item	Gastos 2011	Gastos 2012	Gastos 2013	Gastos 2014	Gastos 2015	Presupuesto 2016	Gastos 2016	2015 - 2016 Var. %
<b>Proceso Limpia :</b>								
Limpieza Red de Canales	(38.177.991)	(41.070.323)	(33.961.129)	(39.368.592)	(37.828.424)	(34.300.000)	(39.475.818)	4,35 %
Extracción de basuras	(6.924.610)	(11.069.856)	(9.993.858)	(8.029.692)	(12.015.171)	(7.500.000)	(9.453.717)	-21,32 %
Vertedero Autorizado - Limpia	(5.671.540)	(3.838.488)	(6.576.400)	(5.985.700)	(5.985.958)	(7.000.000)	(15.212.960)	154,14 %
Otros - Imprevistos	(2.720.514)	(4.664.337)	(4.371.700)	(7.379.031)	(7.283.596)	(3.000.000)	(5.196.413)	-28,66 %
Herbidas	(3.027.644)	(2.821.889)	(2.741.775)	(2.276.983)	(2.267.056)	(2.700.000)	-	-100,00 %
Recuperación Mesa Canales	(11.104.009)	(3.552.150)	(1.679.250)	(1.200.000)	(1.699.320)	(2.000.000)	(2.460.265)	44,78 %
<b>Sub Total \$</b>	<b>(67.626.308)</b>	<b>(67.017.043)</b>	<b>(59.324.112)</b>	<b>(64.239.998)</b>	<b>(67.079.525)</b>	<b>(56.500.000)</b>	<b>(71.799.173)</b>	<b>7,04 %</b>

Nota : Aporte Municipalidad San Bernardo año 2016 total \$ 9,0 millones.

# Principales Obras Realizadas en la Red de Canales

Durante el año 2016 se realizaron distintas obras de reparación en los canales, todas ellas se detallan a continuación:

Canal	Descripción Trabajo	Comuna
<u>Zona Norte</u>		
Espejo	Cambio punta partidora Marco Partidor Pérez Ossa 2, M012-B.	San Bernardo
Espejo	Mantención compuertas sector calle Luberna.	San Bernardo
Espejo	Construcción acceso Marco Partidor M012, sector Puerta Sur.	San Bernardo
Espejo	Reparación acceso servidumbre sector Av. Colón con calle Costanera.	San Bernardo
Santa Marta	Reparación socavación, sector Centro de Distribución Redex Ripley.	San Bernardo
Calera	Reparación muro marco M147.	San Bernardo
Santa Cruz	Cambio punta partidora Marco Partidor González, M075-B.	Padre Hurtado
<u>Zona Sur</u>		
Délano	Construcción cámaras de acceso a canales, Lonquén Norte Paradero 15.	Calera de Tango
Délano	Construcción muro izquierdo, caída marco M109.	Calera de Tango
Descanso	Revestimiento 35 m de longitud, sector El Acacio.	Calera de Tango
Descanso	Revestimiento 77 m de longitud, sector La Victoria.	Calera de Tango
Oliveto	Construcción muro tipo gavión en caída Marco Partidor M098.	Calera de Tango
Flora Infante	Construcción tapa metálica, acceso poniente sifón Autopista Central.	San Bernardo
San Vicente	Reparación reja retenedora de basura tres puentes.	Calera de Tango
San Vicente	Cambio punta partidora Marco Partidor Puertas del Inca, M081.	Calera de Tango
San Vicente-Santa Ana	Cambio punta partidora Marco Partidor Las Golondrinas, M121.	Talagante
TOTAL COSTO OBRAS		\$ 21.219.832.-

# Canal Espejo

---

Antes



Después



Canal Espejo, construcción acceso a Marco Partidor M012, sector industrial Puerta Sur, Comuna de San Bernardo.

Antes



Después



Canal Espejo, reparación acceso servidumbre sector Av. Colón con calle Costanera, Comuna de San Bernardo.



Antes



Después



Canal Santa Marta, reparación socavación sector Centro de Distribución Redex Ripley, Comuna de San Bernardo.

## Canal Calera

---

Antes



Después



Canal Lonquén Oliveto, construcción muro tipo gavión en caída Marco Partidor M098, Comuna de Calera de Tango.

# Canal San Vicente

---

Antes



Después



Canal El Descanso, revestimiento de 35 m de longitud, sector El Acacio, Comuna de Calera de Tango.

Antes



Después



Antes



Después



Antes



Después



Antes



Después



Antes



Después



Canal El Descanso, revestimiento de 77 m de longitud, sector La Victoria, Comuna de Calera de Tango.

Antes



Después



Antes



Después



Antes



Después



## Canal Santa Cruz

---

Antes



Después



Canal Larraín, cambio punta partidora Marco Partidor González M075-B, Comuna de Padre Hurtado.

# Canal Ochagavía

Antes



Después



Canal Délano, construcción muro izquierdo caída Marco Partidor M109, Comuna de Calera de Tango.

Antes



Después



Canal Délano, construcción cámaras de acceso a canales, Lonquén Norte Paradero 15, Comuna de Calera de Tango.

# Administración Red de Canales

La Asociación Canales de Maipo, constituida en el año 1910, es el resultado de un convenio de administración conjunta que tiene por finalidad administrar el sistema de canales de regadío, provenientes de la primera sección del río Maipo. Esta Asociación la integran las Asociaciones del Canal Espejo, Calera, Santa Cruz, San Vicente y Ochagavía, últimas que, a su vez, se encuentran conformadas por los titulares de derechos de aprovechamiento de agua.

El área de influencia corresponde a algunas comunas de la zona sur poniente de Santiago, siendo estas: Comuna de San Bernardo, Calera de Tango, Maipú, Padre Hurtado, Peñaflores y Talagante. Los canales administrados se muestran en el siguiente cuadro.

**Longitud canales administrados por la ACM, diciembre de 2016**

	Nombre Canal	Tramo	Longitud Total (km)	Longitud Total (km)	
				Revestida	Abovedada
1	Tronco	Desde Bocatoma El Clarillo hasta Marco Partidor M001	2,54		
2	Unificado	Desde Marco Partidor M001 hasta Marco Partidor M063	1,41		
3	Espejo	Desde Marco Partidor M001 hasta Marco Partidor M017	19,99	0,45	0,80
4	Derivado Santa Ana	Desde Marco Partidor M012 hasta Marco Partidor M012-1	3,09		
5	Subderivado La Picassa	Desde Marco Partidor M012-1 hasta Marco Partidor M012-3	1,79		
6	Derivado Tagle Gandarilla	Desde Marco Partidor M017 hasta Marco Partidor M061	1,91	0,32	
7	Subderivado San Alberto	Desde Marco Partidor M061 hasta Marco Partidor M062	3,07		
8	Derivado El Bajo	Desde Marco Partidor M010 hasta Marco Partidor M056	8,97		2,11
9	Subderivado Santa Marta	Desde Marco Partidor M050 hasta Marco Partidor M139	2,17	0,69	0,05
10	Calera	Desde Marco Partidor M004 hasta Descarga a Canal Santa Cruz	13,25	0,56	
11	Derivado Santa Filomena de Tango	Desde Marco Partidor M022 hasta Descarga a Canal Santa Cruz	0,69		
12	Santa Cruz	Desde Marco Partidor M066 hasta Marco Partidor M032	14,89	0,75	0,40
13	Derivado Córdova	Desde Marco Partidor M068 hasta Marco Partidor M068-B	0,65		
14	Derivado Colonia San José de Tango	Desde Marco Partidor M070 hasta Marco Partidor M070-A	0,43		
15	Derivado Valdés Larrain	Desde Marco Partidor M032 hasta Marco Partidor M035	1,53	0,19	0,09
16	Derivado Seminario	Desde Marco Partidor M032 hasta Marco Partidor M046	1,95	0,53	0,11
17	Ochagavía	Desde Marco Partidor M128 hasta Marco Partidor M130	2,05		
18	San Vicente	Desde Marco Partidor M063 hasta Marco Partidor M084	12,20	0,35	
19	Derivado Capilla Santa Cruz	Desde Marco Partidor M063 hasta Marco Partidor M135	6,12		
20	Subderivado San Vicente La Estancilla	Desde Marco Partidor M123 hasta Marco Partidor M125	3,43		
21	Sub Subderivado Flora Infante	Desde Marco Partidor M124 hasta Marco Partidor M124-B	2,73		
22	Derivado El Descanso	Desde Marco Partidor M083 hasta Marco Partidor M112	3,84	0,60	
23	Subderivado Délano	Desde Marco Partidor M109 hasta Marco Partidor M113-3	2,69	0,38	
24	Derivado San Javier	Desde Marco Partidor M084 hasta Marco Partidor M091	5,65		1,16
25	Subderivado Echazarreta	Desde Marco Partidor M086 hasta Marco Partidor M086-B	1,92		
26	Derivado San Vicente-Santa Ana	Desde Marco Partidor M084 hasta Marco Partidor M121	8,42		
27	Derivado Lonquén-Olivet	Desde Marco Partidor M066 hasta Marco Partidor M095	7,23		
28	Subderivado Oliveto	Desde Marco Partidor M095 hasta Marco Partidor M103	6,77		
29	Subderivado La C	Desde Marco Partidor M095 hasta Marco Partidor M122	1,06		
<b>TOTAL</b>			<b>142,41</b>	<b>4,82</b>	<b>4,71</b>



## Rejas Contenedoras de Basuras Operativas Temporada 2016

---

Desde el año 2007 a la fecha, en la red de canales se encuentran ubicadas en distintos canales un total de 11 rejas contenedoras de basuras, las que se detallan a continuación.

N°	Canal	Nombre Reja - Comuna
1	Espejo	Balmaceda - San Bernardo.
2	El Bajo	Lo Blanco - San Bernardo.
3	El Bajo	4 Álamos - San Bernardo.
4	Santa Ana	Santa Ana - San Bernardo.
5	Picassa	Picassa - San Bernardo.
6	San Vicente	Tres Puentes - Calera de Tango.
7	San Vicente Santa Ana	Palermo - Calera de Tango.
8	San Javier	Manuel Castillo - Peñaflo.
9	Ramal El Pueblo de Maipú	Enlace Pajaritos - Maipú.
10	Santa Cruz	Oriente de Camino a Melipilla
11	Tagle Gandarilla	Oriente de Camino a Melipilla

# Principales Obras Realizadas en Bocatoma y Canal Tronco

Bocatoma:

Reparación pasarela de maniobra compuertas Canal Tronco ACM. (Esta obra se comenzó en diciembre 2016 y se terminó en enero del 2017). Secuencia constructiva:







**Reemplazo compuerta N°2 Fontal y N°2 Canal Huidobro**



## Instalación motor compuerta N°1 Canal Huidobro



## Costos Principales Obras de Reparación Realizadas en Bocatoma - Canal Tronco

---

OBRAS	
Reparación pasarela de maniobra compuertas Canal Tronco ACM. (Año 2016)	
Reemplazo compuerta frontal N°2.	
Reemplazo compuerta N°2 Canal Huidobro.	
Instalación motor compuerta N°1 Canal Huidobro.	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 13.147.026.-</b>

# Departamento de Ingeniería - Servicios a Terceros

## Los principales objetivos de este departamento son:

- Velar para que los proyectos que intervienen los canales, sean de tal calidad que signifique una mejora en la infraestructura existente, razón por la cual se revisan e inspeccionan las obras presentada por entidades externas a esta Asociación.
- Ofrecer servicios de ingeniería para el diseño y ejecución de proyectos asociados a canales de riego, cuyos clientes suelen ser empresas Inmobiliarias, Constructoras, Sanitarias, Organismos Públicos y regantes de distintas Asociaciones.
- Realizar proyectos de mejoramiento para la conducción y distribución de aguas para riego, como son el revestimiento de canales, abovedamientos, marcos partidores, sifones, acumuladores de agua, alcantarillas, etc.

En un análisis comparativo respecto del año 2015, se observa un aumento del 28% en los ingresos totales del departamento, siendo significativamente importante el ítem Consultoría y Diseño de Proyectos, que generó un incremento particular a una razón de 209% respecto a los ingresos del año anterior.

El siguiente cuadro muestra un desglose resumido de las principales partidas de ingresos percibidos durante el año 2015 y 2016 por el Departamento de Ingeniería.

Concepto	Monto Año 2015	Monto Año 2016
Consultoría y Diseño de Proyectos	\$20.011.825	\$61.846.872
Ejecución de Obras	\$89.236.860	\$75.250.850
Revisión e Inspección de Obras	\$10.648.996	\$16.601.095
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$119.987.681</b>	<b>\$153.698.817</b>

## Consultoría y Diseño de Proyectos

Las consultorías y servicios de diseño de ingeniería en canales de regadío contratados, corresponden principalmente a diseño de proyectos de canalización y marcos partidores, entre los que se destacan los siguientes:

1. Entubamiento de Canal Derivado Pérez Ossa. Bodegas para arriendo IMEX. San Bernardo.
2. Mejoramiento de Admisión en Canal Chocalán Segundo Descanso. Melipilla. (Bonificado en CNR).
3. Revestimiento de Canal Derivado Pucará KM. 6.463 - KM 6.763 Asociación Canal Santa Cruz. Calera de Tango. (Bonificado en CNR).
4. Entubamiento de Canales en Parcela 24 Ex Fundo Santa Filomena. San Bernardo.
5. Abovedamiento de Canal Espejo para acceso a planta Polydeck. San Bernardo.
6. Entubamiento Acequia Existente, Viña Santa Leonor, Condominio Terrados de Kennedy. Rancagua.
7. Entubamiento Canal La Gamboina, Barrio Los Pinares. Rancagua.
8. Proyecto de Canalización Conjunto Valles de Peñaflor VI. Peñaflor.

# Registro Fotográfico Principales Diseños de Proyectos

Antes



Durante

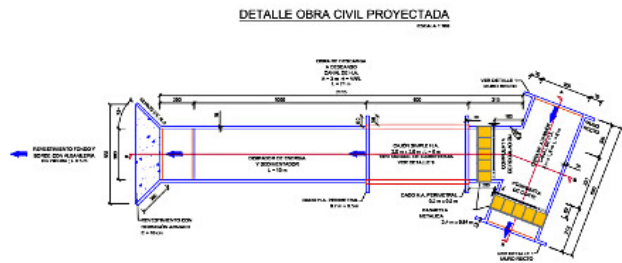


Entubamiento de Canal Derivado Pérez Ossa, Bodegas para arriendo IMEX. San Bernardo.

Antes



Obra Proyectada



Mejoramiento de Admisión en Canal Chocalán Segundo Descanso. Melipilla. (Bonificado en CNR).

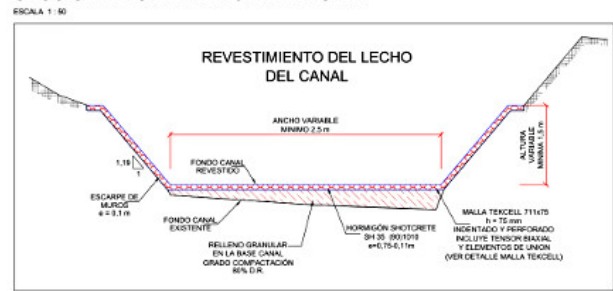


Antes



Revestimiento Projectado

SECCIÓN DE CANAL TIPO A REVESTIR

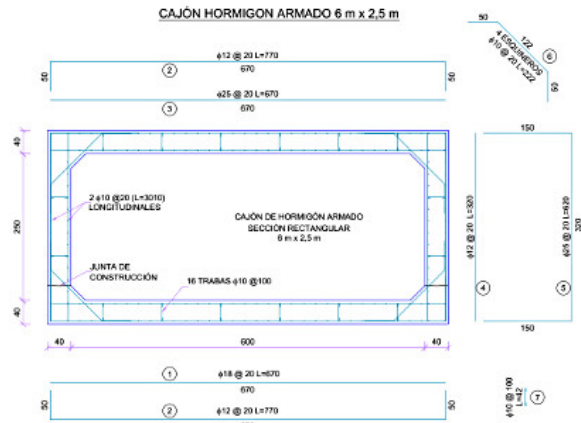


Revestimiento de Canal Derivado Pucará KM. 6.463 - KM 6.763. Asociación Canal Santa Cruz. Calera de Tango. (Bonificado en CNR).

Antes



Sección Cajón H.A. Projectado



Entubamiento de Canales en Parcela 24 Ex Fundo Santa Filomena. San Bernardo.

## Ejecución de Obras

Principales obras ejecutadas por el Departamento de Ingeniería:

Descripción de Obra	Comuna	Monto
Ejecución proyecto Traslado de Derechos de Aprovechamiento de Agua en el Canal Ochagavía. Sector Nueva Esperanza. San Bernardo.	San Bernardo	\$43.197.121
Diseño y construcción de marco partidor Romeral - Autopista Central. San Bernardo	San Bernardo	\$10.342.121
Diseño y construcción de marcos partidores en Sub derivado Canal San Vicente. Sector Santa Eliana de la Estancia. San Bernardo.	San Bernardo	\$3.808.000
Marco partidor Santa Margarita y reemplazo de puntas partidoras. Asociación Canal Larraín. Peñaflor.	Peñaflor	\$ 3.199.365
Diseño y construcción de marco partidor. Canal El Tránsito Poniente. Paine	Paine	\$2.057.510
Mejoramiento de canales en Condominio El Haras, Km 21 Camino Loreto. Sector Santa Ana. Talagante.	Talagante	\$ 500.000

## Registro Fotográfico Ejecución Principales Obras

Antes



Después



Diseño y construcción de marco partidor Romeral - Autopista Central. San Bernardo.

Antes



Después



Mejoramiento de canales en Condominio El Haras, Km 21 Camino Loreto. Sector Santa Ana. Talagante.

Antes



Después



Durante



Después



Ejecución proyecto Traslado de Derechos de Aprovechamiento de Agua en el Canal Ochagavía. Sector Nueva Esperanza. San Bernardo.

Antes (Marco Partidor A)



Después (Marco Partidor A)



\*\*

Antes (Marco Partidor B)



Después (Marco Partidor B)



\*\*

Antes (Marco Partidor C)

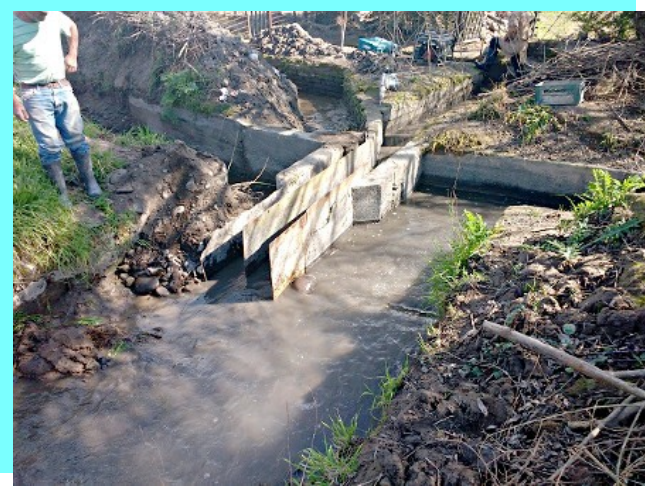


Después (Marco Partidor C)



\*\* Diseño y construcción de marcos partidores en Sub derivado Canal San Vicente. Sector Santa Eliana de la Estancia. San Bernardo.

Antes



Durante



Durante



Después



Marco partidor Santa Margarita y reemplazo de puntas partidoras. Asociación Canal Larraín. Peñaflo.

## Revisión e Inspección de proyectos

Los principales proyectos presentados a la Asociación por empresas externas y que técnicamente se aprobaron e inspeccionaron durante la ejecución, son:

- 1) Revisión e inspección de Entubamiento de canal Calera. Conjunto Habitacional Los Álamos 2. Padre Hurtado.
- 2) Revisión e inspección de Entubamiento de canal. Conjunto Habitacional Hijuelas. Maipú.
- 3) Revisión e inspección Modificación acequia Villa Víctor Domingo Silva al interior del predio Supermercado LIDER, Peñaflor.
- 4) Revisión e inspección de Intervención de canal Lonquén, para Rehabilitación Sector camino Lonquén entre PK 110 y PK 131, Oleoducto San Fernando - Maipú (SONACOL), Calera de Tango.
- 5) Revisión e inspección de Canalización de acequia de derrames en Cerro Sombrero 610. Maipú.
- 6) Estudio Ingeniería de detalle. Mejoramiento Ruta G-30 Cerrillos - Lonquén. Segunda Etapa. Tramo Lo Espejo - Calera de Tango.
- 7) Estudio Ingeniería de detalle. Construcción Eje Orbital Sur. Sector Ruta 5 - Ruta G-45. San Bernardo.

# Registro Fotográfico de Obras Inspeccionadas

Antes



Durante



Revisión e inspección de Entubamiento de canal Calera. Conjunto Habitacional Los Álamos 2. Padre Hurtado.

Antes



Durante



Revisión e inspección de Entubamiento de canal. Conjunto Habitacional Hijuelas. Maipú.



Antes



Después



Revisión e inspección Modificación acequia Villa Víctor Domingo Silva al interior del predio Supermercado LIDER, Peñaflores.

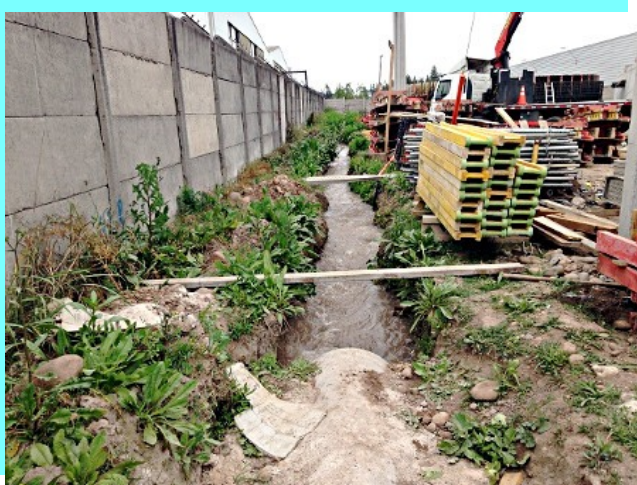
Durante (Canal 1)



Después (Canal 1)



Antes (Canal 2)



Después (Canal 2)



Revisión e inspección de Canalización de acequia de derrames en Cerro Sombrero 610. Maipú.

Durante



Después



Rehabilitación Sector camino Lonquén entre PK 110 y PK 131, Oleoducto San Fernando - Maipú (SONACOL), Calera de Tango.

# Balance Clasificado Asociación Canales de Maipo al 31 de diciembre del 2016

R.U.T. : 82.793.200-0.  
Dirección : Virginia Subercaseaux 5946 Pirque.  
Giro : Administración Aguas de Riego.

Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2016

<b>ACTIVO</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>PASIVO</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
ACTIVO CIRCULANTE	\$	\$	PASIVO CIRCULANTE	\$	\$
CAJA-BCO-CHEQ. x COBRAR	1.343.456	1.230.772	CHEQ. GIR. Y NO COBRADOS	12.715.776	5.290.750
BANCHILE FONDO RESERVA	79.956.810	98.964.817	RETNC.POR PAGAR - OTROS	12.260.659	10.160.683
FONDO MUTUO BANCHILE	141.046	2.211.573	BANCO ESTADO	13.456.104	0
CUOTAS X COBRAR VIGENTES	62.452.578	78.355.038			
CUOTAS X COBRAR EXTRAORD.	0	4.176.531			
OTROS CIRCULANTES	25.160.564	14.361.666			
<b>TOTAL ACTIVO CIRC.</b>	<b>169.054.454</b>	<b>199.300.397</b>	<b>TOTAL PASIVO CIRCUL.</b>	<b>38.432.539</b>	<b>15.451.433</b>
<b>ACTIVO FIJO</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>
BIENES RAÍCES	56.619.222	56.619.222	PATRIMONIO ASOCIADOS	102.109.987	102.109.987
INSTALACIONES TELEMETRIA	25.953.646	25.953.646	GANANCIAS ANTERIORES	454.537.122	537.264.778
OTRAS INSTALACIONES OF.	3.500.000	3.500.000			
DERECHOS DE AGUA	3.700.000	11.196.439			
MUEBLES Y ÚTILES - OTROS	1.003.329	1.003.329			
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	<b>90.776.197</b>	<b>98.272.636</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>556.647.109</b>	<b>639.374.765</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>			
APORTE ADM.C. DE MAIPO LT.	100.000.000	100.000.000	UTIL.(PERD.) DEL EJERCICIO	82.727.656	155.739.318
CTA. CTE. ADMINISTRADORA	67.709.252	164.646.891			
X COBRAR CTAS. HISTÓRICAS	169.111.548	160.055.606			
ESTIMAC. CTAS. HISTOR. INCOB.	81.155.853	88.289.986			
	=====	=====		=====	=====
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>677.807.304</b>	<b>810.565.516</b>	<b>TOTAL PAS. Y PATRIMONIO</b>	<b>677.807.304</b>	<b>810.565.516</b>

# Estado de Resultado Asociación Canales de Maipo

Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2016

	2015	2016
	\$	\$
<b>INGRESOS DE EXPLOTACIÓN (+)</b>		
INGRESOS CUOTAS DE AGUA	454.920.871	467.523.394
INGRESOS CUOTA EXTRAORD. DE AGUA	0	26.237.748
INGRESOS DIST. AGUA ADICIONAL	11.074.836	2.485.243
ASOC. HUIDOBRO-ELECT. LOS MORROS-LO HERRERA	68.970.934	47.828.573
OTROS INGRESOS	60.357.967	55.431.860
<b>TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>595.324.608</b>	<b>599.506.818</b>
<b>COSTOS DE EXPLOTACIÓN (-)</b>		
SERVICIOS DE ADMINIST.-MANTENCION Y LIMPIA	( 164.915.000 )	( 95.795.000 )
REMUNERACIONES - OTROS	( 202.990.931 )	( 209.128.985 )
FINIQUITOS	( 5.857.676 )	( 1.772.862 )
SERVICIOS DE TERCEROS	( 23.640.117 )	( 2.860.586 )
MATERIALES E INSUMOS	( 24.009.508 )	( 5.620.962 )
SUB CONTRATACIÓN DE OBRAS	0	( 4.000.000 )
ASIGNACIONES VARIAS	( 15.598.332 )	( 16.250.000 )
HONORARIOS	( 27.903.264 )	( 37.260.937 )
<b>TOTAL COSTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>( 464.914.828 )</b>	<b>( 372.689.332 )</b>
<b>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>130.409.780</b>	<b>226.817.486</b>
<b>GASTOS ADMINISTRACIÓN Y VENTAS (-)</b>		
HONORARIOS ABOGADOS	( 5.069.729 )	( 5.150.183 )
JUNTA VIGILANCIA	( 20.959.400 )	( 22.763.600 )
CONFEDERACION CANALISTAS DE CHILE	0	( 8.991.869 )
SEGUROS	( 12.667.814 )	( 13.871.516 )
GTOS. GENERALES – BANCOS – OTROS	( 28.166.301 )	( 34.214.496 )
<b>TOTAL GASTOS ADM. Y VENTAS</b>	<b>( 66.863.244 )</b>	<b>( 84.991.664 )</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>63.546.536</b>	<b>141.825.822</b>
OTROS INGRESOS FUERA EXPLOTACIÓN	19.242.411	13.906.826
DEPRECIACIÓN	( 1.916.930 )	0
CORRECCIÓN MONETARIA	1.855.639	6.670
	=====	=====
<b>UTILIDAD ( PÉRDIDA ) DEL EJERCICIO</b>	<b>82.727.656</b>	<b>155.739.318</b>

# Notas a los Estados Financieros Asociación Canales de Maipo.

## NOTA 1.- CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ASOCIACIÓN

---

Asociación Canales Maipo, fue constituida por Escritura Pública el 28 de Julio de 1910, ante la Notario de Santiago, señor Marcelino Larrazábal Wilson.

El Capital de la Asociación al 31 de Diciembre de 2016 asciende a \$ 102.109.987.-, el cual se encuentra enterado por Asociación Canal Espejo, Asociación Canal Calera, Asociación Canal Santa Cruz, Asociación Canal San Vicente y Asociación Canal Ochagavía.

El objeto de la Asociación consiste en construir a expensas de las diferentes personas jurídicas asociadas y a prorrata de los respectivos derechos, obras definitivas en el Río Maipo, para captar las aguas que corresponden a los respectivos canales; construir nuevos cauces y ensanchar los actuales en proporción a sus derechos, en las extensiones que se consideren afectas a la comunidad y que quedarán limitadas por los marcos partidores en que se separe cada canal; distribuir por medio de marcadores las aguas entre los canales asociados conforme a su dotación respectiva; la conservación y administración de la bocatoma y de los cauces comunes; la adquisición de los terrenos y de los demás bienes necesarios para la mejor realización de los objetos precedentes.

## NOTA 2.- PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

---

### A) General

El presente Estado Financiero ha sido preparado bajo Principios Contables Generalmente Aceptados, con las disposiciones legales pertinentes y recomendaciones del Colegio de Contadores de Chile A.G.

### B) Corrección Monetaria

El Estado Financiero solo incluye la corrección monetaria de las inversiones en fondos mutuos, por tratarse de una Asociación sin fines de lucro, no existe obligatoriedad de corregir los activos ni los pasivos de la misma.

Toda actualización ha sido determinada en base a los índices oficiales de Instituto Nacional de Estadísticas (I.P.C.), que dieron origen a una variación del 2,9 % para el período comercial 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016.

#### C) Bases de Conversión

Al 31 de Diciembre de 2016 no existen activos fijos reajustables.

D) Las inversiones en depósitos a plazo se encuentran registradas al valor vigente a la fecha de cierre del ejercicio.

#### E) Activos Fijos

Los bienes del Activo Fijo están expresados a su costo de adquisición.

#### F) Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

La Asociación de Canales del Maipo debido a su estructura jurídica no es contribuyente de Primera Categoría por las operaciones que realiza, por lo tanto, no efectúa provisión de impuesto a la renta.

### **NOTA 3.- CAMBIOS CONTABLES**

---

Durante el período comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2016 se realizó una separación de las Cuentas por Cobrar a los Asociados, quedando reflejadas en el activo circulante, aquellas cuentas morosas vigentes que tienen una antigüedad hasta cinco años y que son cobrables legalmente, separadas de aquellas cuentas morosas históricas con más de cinco años de vigencia.

En otros activos, se reflejó la Cuenta por Cobrar Histórica Asociados, correspondiente a las cuentas morosas por concepto de pago de aguas de riego, que tienen una antigüedad superior a los cinco años. La separación al 31 diciembre entre vigentes e históricas, se realizó en base a la normativa legal, prescripción cinco años. En atención a lo acordado en Junta General 2011, esta cuenta se trasladó a otros activos, con el objeto de no afectar el activo circulante.

En otros activos se reflejó la Estimación Cuenta Histórica Incobrable, correspondiente a cuentas cuya morosidad es anterior al año 2000, en cumplimiento con lo acordado en Junta General 2011, separando esta cuenta de los morosos históricos, con el objeto de registrar posible castigos por cuotas incobrables.

#### **NOTA 4.- CORRECCION MONETARIA**

---

De acuerdo con los criterios sobre corrección monetaria, señalados en nota 2.B, se produjo un abono neto a resultados de \$ 6.670.-, por efectos de corrección de la inversión en fondos mutuos.

#### **NOTA 5.- DEPÓSITO A PLAZO BANCHILE ( FONDO CONTINGENCIA )**

---

Representa inversiones a largo plazo, según lo acordado en Junta General 2011. Fondo en el cual se acumulará un monto para emergencias. Será acumulativo y no se podrá utilizar los fondos en la operación normal del giro. Se presenta valorizado de acuerdo a nota 2.D.

#### **NOTA 6.- DEPÓSITO A PLAZO ( BANCHILE )**

---

Al 31 de diciembre de 2016, representa inversiones temporales destinadas a administrar el capital de trabajo y se presenta valorizado de acuerdo a nota 2.D.

#### **NOTA 7.- CUOTAS POR COBRAR VIGENTES ASOCIADOS**

---

Corresponden a cuentas por cobrar por concepto de cuotas de agua no documentadas, por operaciones propias del giro de la Asociación y con una antigüedad de las cuotas no superior a los cinco años, al 31 de Diciembre de 2016, su monto asciende a \$ 78.355.038.-

Cuenta	Saldo al 31.12.2016
	\$
Canal Espejo	24.476.271.-
Canal Santa Cruz	14.166.101.-
Canal San Vicente	13.748.395.-
Canal Maipo	11.216.793.-
Canal Calera	10.415.681.-
Canal Ochagavía	4.331.797.-
Canal Larraín	0.-
Total Deudores por Cuotas Vigentes	78.355.038.-



## **NOTA 8.- CUOTAS POR COBRAR VIGENTES ASOCIADOS - EXTRAORDINARA**

---

Corresponden a cuentas por cobrar por concepto de cuotas de agua no documentadas, de carácter extraordinaria, dispuestas en Junta General de fecha 24 de junio del 2016, con el objeto de financiar la campaña comunicacional( Modificaciones al Código de Aguas y Constitucionales ), al 31 de Diciembre de 2016, su monto asciende a \$ 4.176.531.-

Cuenta	Saldo al 31.12.2016
	\$
Canal Espejo	1.439.631.-
Canal Calera	984.112.-
Canal Maipo	611.737.-
Canal Santa Cruz	516.385.-
Canal Ochagavía	464.338.-
Canal San Vicente	160.328.-
Total Deudores por Cuotas Vigentes	4.176.531.-

## **NOTA 9.- OTROS ACTIVOS CIRCULANTES**

---

Al 31 diciembre 2016 totalizan \$ 14.361.666, según detalle:

Cuenta	Saldo al 31.12.2016
	\$
Provisión Trabajadores ( Préstamos y Otros )	10.230.000.-
Gastos Anticipados	2.110.000.-
Fondos Varios Por Rendir	1.659.665.-
Otros	362.001.-
Total Otros Circulantes	14.361.666.-

#### **NOTA 10.- CUENTA CORRIENTE ADMINISTRADORA**

---

Representa trasposos a la empresa Administradora Canales de Maipo Ltda. por concepto de valores en cuenta corriente para ser rendidos, al 31 de diciembre de 2016 asciende a \$ 164.646.891.-

#### **NOTA 11.- CUENTAS POR COBRAR HISTÓRICAS ASOCIADOS**

---

Corresponden a cuentas por cobrar de cuotas de agua no documentadas, por operaciones propias del giro de la Asociación y con una antigüedad de las cuotas superior a los cinco años ( 2012 ). Al 31 de Diciembre de 2016 su monto asciende a \$ 160.055.606.-

Cuenta	Saldo al 31.12.2016
	\$
Canal Espejo	46.039.415.-
Canal Santa Cruz	43.328.364.-
Canal Maipo	32.879.712.-
Canal Calera	19.721.905.-
Canal Ochagavía	15.164.386.-
Canal San Vicente	2.921.824.-
Total Deudores por Cuotas	160.055.606.-

#### **NOTA 12.- ESTIMACIÓN CUENTAS HISTÓRICAS INCOBRABLES**

---

Corresponden a cuentas por cobrar de cuotas de agua no documentadas, por operaciones propias del giro de la Asociación cuya morosidad de las cuotas de agua es anterior al año 2000, incluye las cuotas de cada cuenta hasta el 31 diciembre del 2016, su monto asciende a \$ 88.289.986.-

### **NOTA 13.- CHEQUES GIRADOS Y NO COBRADOS**

---

Corresponden a pagos documentados, no cobrados por terceros. Al 31 de Diciembre de 2016 su monto asciende a \$ 5.290.750, según detalle:

Cuenta		Saldo al 31.12.2016
		\$
Adm. Canales de Maipo Lt.	Cheq. 8893961	1.000.000.-
Adm. Canales de Maipo Lt.	Cheq. 8893967	2.000.000.-
Agusti y Cía.	Cheq. 8832054	521.616.-
Agusti y Cía.	Cheq. 8832055	521.617.-
Agusti y Cía.	Cheq. 8832056	521.617.-
Otros		725.900.-
Total Cheques		5.290.750.-

### **NOTA 14.- GANANCIAS ANTERIORES**

---

Corresponden a las diferencias acumuladas entre los cobros de cuotas y otros ingresos y los gastos efectuados, hasta el año 2016 ( Utilidades Acumuladas ), quedando al 31 de Diciembre de 2016, un saldo de \$ 537.264.778.-

### **NOTA 15.- VARIACIONES DEL PATRIMONIO**

---

Durante el ejercicio, se produjeron las siguientes variaciones del patrimonio:

Detalle	Patrimonio	Utilidad	Total \$
Saldo al 01.01.2016	102.109.987.-	537.264.778.-	639.374.765.-
Utilidad Año 2016	---	155.739.318.-	155.739.318.-
Saldo al 31.12.2016	102.109.987.-	693.004.096.-	795.114.083.-

## **NOTA 16.- INGRESO POR CUOTAS DE AGUA**

---

En esta cuenta se refleja el ingreso por cuotas de agua al 31 diciembre del 2016, según detalle:

Detalle	Saldo al 31.12.2016
	\$
Canal Espejo	152.332.911.-
Canal Calera	90.530.175.-
Canal Santa Cruz	68.594.792.-
Canal San Vicente	50.580.759.-
Canal Maipo	48.889.508.-
Canal Ochagavía	45.121.218.-
Canal Larraín	10.911.228.-
Cuotas por Distribuir	562.803.-
Total	467.523.394.-

## **NOTA 17.- INGRESO POR CUOTAS DE AGUA EXTRAORDINARIA**

---

En esta cuenta se refleja el ingreso por cuotas de agua de carácter extraordinario, al 31 diciembre del 2016, según detalle:

Detalle	Saldo al 31.12.2016
	\$
Canal Espejo	9.111.461.-
Canal Calera	4.945.531.-
Canal Santa Cruz	4.201.049.-
Canal San Vicente	2.811.846.-
Canal Maipo	2.714.547.-
Canal Ochagavía	2.453.314.-
Total	26.237.748.-

#### **NOTA 18.- INGRESOS DISTRIBUCIÓN AGUA ADICIONAL**

---

Esta cuenta refleja ingresos varios, asociados a suministro adicional de agua de riego, corresponde principalmente a convenios con terceros, totalizando \$ 2.485.243.-

#### **NOTA 19.- INGRESOS CONVENIOS ASOC. HUIDOBRO - ELECTRICA LOS MORROS - ASOC LO HERRERA.**

---

Esta cuenta refleja los ingresos según convenios por aporte mantención bocatoma y canal tronco, su monto asciende a \$ 47.828.573.-

Detalle	Saldo al 31.12.2016
	\$
Cía. Eléctrica Los Morros	28.152.464.-
Asoc. Canal Huidobro	15.046.479.-
Asoc. Canal Lo Herrera-Arriagada	4.629.630.-
Total	47.828.573.-

#### **NOTA 20.- OTROS INGRESOS**

---

Esta cuenta refleja ingresos varios, no asociados a suministro de agua, corresponde principalmente a convenios con terceros, según detalle:

Detalle	Saldo al 31.12.2016
	\$
Goodyear Chile S.A.	39.165.940.-
Municipalidad San bernardo	9.000.000.-
Otros	7.265.920.-
Total	55.431.860.-

### **NOTA 21.- SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN, MANTENCIÓN Y LIMPIA**

---

Refleja los costos en arriendo camiones y maquinarias asociados a la limpieza canales y los costos de administración principalmente asociados a facturas de la empresa relacionada Administradora Canales de Maipo Lt., correspondiente a la rendición por traspasos de fondos asociados a los servicios varios de mantención y administración. Su monto asciende a \$ 95.795.000.-

### **NOTA 22.- SERVICIOS DE TERCEROS**

---

Corresponde a servicios específicos contratados a externos, su monto asciende a \$ 2.860.586.-

Detalle	Saldo al 31.12.2016
	\$
Edic Ingenieros S.A.	1.374.813.-
Fernando Peralta y Cía.	1.485.773.-
Total	2.860.586.-

### **NOTA 23.- ASIGNACIONES VARIAS**

---

Corresponde principalmente a las asignaciones por colación y movilización otorgadas al personal, no imponibles dentro de su sueldo, las cuales al 31 diciembre totalizan \$ 16.250.000.-

## **NOTA 24.- HONORARIOS PROFESIONALES**

---

Corresponde a servicios contratados a externos, principalmente de computación, servicios de estudios varios, eléctricos en bocatoma, contabilidad, prevención de riesgos y otros, según el siguiente detalle:

Detalle	Saldo al 31.12.2016
	\$
Sr. Alejandro Scheihing	12.464.941.-
Sr. Andrés Bilbao	6.000.000.-
Sr. Carlos Morales	4.577.782.-
Sr. David Duarte	3.999.996.-
Sra. Carolina Zamorano	2.555.000.-
Sra. Edith Castillo	2.495.000.-
Sr. Juan Pablo Santander Rojas	1.477.780.-
Sr. Cesar Cancino	1.200.000.-
Sr. Luis Manzor	1.140.439.-
Otros	1.349.999.-
Total	37.260.937.-

## **NOTA 25.- HONORARIOS ABOGADO**

---

Esta cuenta refleja principalmente los honorarios pagados al estudio de abogados LATHROP & BLANCO ABOGADOS, por servicios varios y gastos internos del área legal. El monto reflejado en balance asciende a \$ 5.150.183.-

## **NOTA 26.- CONFEDERACIÓN DE CANALISTAS DE CHILE**

---

El año 2016 se toma la decisión de ingresar a la CONCA, comenzando a pagar las cuotas anuales. A su vez se generan gastos asociados a la campaña comunicacional, relacionada a las modificaciones al Código de Aguas y Constitucionales, el monto total de gastos asciende a \$ 8.991.869.-

## **NOTA 27.- SEGUROS**

---

Seguros contratados por la Asociación, los cuales al 31 diciembre totalizan \$ 13.871.516.-

## **NOTA 28.- OTROS INGRESOS FUERA DE EXPLOTACIÓN**

---

Esta cuenta refleja ingresos fuera del giro, según detalle:

Detalle	Saldo al 31.12.2016
	\$
Certificados, cortes aguas y otros	8.717.752.-
Arriendos Cobrados	2.742.178.-
Intereses Ganados	2.446.896.-
Total	13.906.826.-

## **NOTA 29.- REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO**

---

Al 31 de Diciembre de 2016, y tal como lo indican sus estatutos, la Asociación no ha provisionado ni cancelado remuneraciones al Directorio.

## **NOTA 30.- HECHOS POSTERIORES**

---

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de preparación de los presentes estados financieros, no se han producido hechos que puedan afectar significativamente la situación financiera y patrimonial de la Sociedad.

Con fecha 22 de enero del 2016, se presentó al directorio el presupuesto para el período enero - diciembre 2016. Atendiendo nuevos e importantes acontecimientos durante el segundo trimestre del año 2016, la Administración en acuerdo con el Directorio, generan en el mes de junio, un ajuste de presupuesto para el año 2016.



# Balance Clasificado Administradora Canales de Maipo Ltda. al 31 de diciembre 2016

R.U.T. : 77.350.260-9.  
 Dirección : Victoria 645 San Bernardo.  
 Giro : Administración de Obras de Aprovechamiento de Aguas.

Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2016

<b>ACTIVO</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>PASIVO</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
ACTIVO CIRCULANTE	\$	\$	PASIVO CIRCULANTE	\$	\$
CAJA - BANCO	191.295	2.052.397	PROVEEDORES	11.964.830	4.363.195
CLIENTES POR COBRAR	10.082.200	7.705.144	ANTICIPO CLIENTES	1.703.779	0
FONDO MUTUO BANCHILE	93.917	96.362	CHEQ.GIRAD. Y NO COBRADOS	7.620.222	7.910.066
OTROS CIRCULANTES	24.435.752	14.874.849	OTROS CIRCULANTES	9.768.029	12.977.076
<b>TOTAL ACTIVO CIRC.</b>	<b>34.803.164</b>	<b>24.728.752</b>	<b>TOTAL PASIVO CIRCUL.</b>	<b>31.056.860</b>	<b>25.250.337</b>
<b>ACTIVO FIJO</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>
VEHÍCUL. - EQUIPOS - OTROS	44.854.326	38.204.937	CUENTA CTE. ASOCIACIÓN	67.709.252	164.646.891
DERECHOS DE AGUA - OTROS	7.856.375	7.856.375	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	35.176.932	31.772.736
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	<b>52.710.701</b>	<b>46.061.312</b>	<b>TOTAL OTROS PASIVOS</b>	<b>102.886.184</b>	<b>196.419.627</b>
			<b>PATRIMONIO</b>		
			CAPITAL	100.000.000	100.000.000
			PERDIDAS ANTERIORES	-61.800.134	-147.918.974
			REV. CAPITAL PROPIO	1.489.795	1.489.795
			<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>39.689.661</b>	<b>46.429.179</b>
			UTIL.(PERD.) DEL EJERCICIO	-86.118.840	-104.450.721
	=====	=====		=====	=====
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>87.513.865</b>	<b>70.790.064</b>	<b>TOTAL PAS. Y PATRIMONIO</b>	<b>87.513.865</b>	<b>70.790.064</b>

# Estado de Resultado Administradora Canales de Maipo Ltda.

Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2016

	2015	2016
	\$	\$
<b>INGRESOS DE EXPLOTACIÓN (+)</b>		
INGRESOS POR VENTAS	104.937.276	136.643.324
SERVICIOS ASOC. CANALES DE MAIPO	125.500.000	80.500.000
INGRESOS DIST. AGUA ADICIONAL	4.327.024	12.290.953
OTROS INGRESOS - CONVENIOS	28.101.467	40.406.933
<b>TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>262.865.767</b>	<b>269.841.210</b>
<b>COSTOS DE EXPLOTACIÓN (-)</b>		
MAQUINARIA-CAMIONES-LIMPIA-OBRAS	( 44.846.614 )	( 54.927.331 )
SUB CONTRATACIÓN OBRAS INGENIERIA	( 55.027.422 )	( 52.204.600 )
REMUNERACIONES - OTROS	( 116.259.795 )	( 123.205.400 )
FINIQUITOS	0	( 3.650.000 )
HONORARIOS	( 57.541.700 )	( 51.850.063 )
REMUNERACIONES SERV. INGENIERIA	( 17.309.700 )	( 18.580.817 )
SERVICIOS DE TERCEROS	( 7.792.871 )	( 817.368 )
MATERIALES, INSUMOS	( 15.271.872 )	( 19.077.766 )
OTROS COSTOS	( 7.554.000 )	( 6.519.330 )
<b>TOTAL COSTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>( 321.603.974 )</b>	<b>( 330.832.675 )</b>
<b>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>( 58.738.207 )</b>	<b>( 60.991.465 )</b>
<b>GASTOS ADMINISTRACIÓN Y VENTAS (-)</b>		
GASTOS GENERALES	( 18.289.652 )	( 29.040.784 )
CUOTAS DE AGUA	( 932.189 )	( 1.393.964 )
IVA NO RECUPERABLE	( 1.826.720 )	( 10.567.146 )
SEGUROS	( 583.288 )	( 592.419 )
<b>TOTAL GASTOS ADM. Y VENTAS</b>	<b>( 21.631.849 )</b>	<b>( 41.594.313 )</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>( 80.370.056 )</b>	<b>( 102.585.778 )</b>
OTROS INGRESOS FUERA EXPLOTACIÓN	0	1.511.260
DEPRECIACIÓN	( 4.838.697 )	( 4.064.480 )
CORRECCIÓN MONETARIA	( 910.087 )	688.277
<b>UTILIDAD ( PÉRDIDA ) DEL EJERCICIO</b>	<b>( 86.118.840 )</b>	<b>( 104.450.721 )</b>

# Notas a los Estados Financieros Administradora Canales de Maipo Ltda.

## NOTA 1.- CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

---

Administradora Canales de Maipo Ltda., es sociedad de Responsabilidad Limitada, la cual fue constituida por Escritura Pública el 21 de Julio de 1999, ante la Notario Público Gladys Pizarro Pizarro.

El Capital de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2016 asciende a \$100.000.000.- el cual se encuentra enterado por Asociación Canal Espejo, Asociación Canal Calera, Asociación Canal Santa Cruz, Asociación Canal San Vicente y Asociación Canal Ochagavía.

El objeto de la Sociedad consiste en la administración de obras de aprovechamiento de agua, tales como, bocatomas y canales; el diseño y ejecución de obras hidráulicas, como también no hidráulicas vinculadas a las redes de canales y a los cauces; la asesoría técnica, contable, administrativa y jurídica a las asociaciones de canalistas y comunidades que se lo soliciten. En el año 2014 se incorporó además el giro de Captación y Depuración de Aguas.

## NOTA 2.- PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

---

### A) General

El presente Estado Financiero ha sido preparado bajo Principios Contables Generalmente Aceptado, con las disposiciones legales pertinentes y recomendaciones del Colegio de Contadores de Chile A.G.

### B) Corrección Monetaria

El Estado Financiero ha sido ajustado monetariamente para reconocer los efectos de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, ocurrida en el ejercicio comercial terminado al 31 de Diciembre de 2016, considerando la actualización del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios. Los saldos de las cuentas de resultado representan la acumulación de valores históricos en el ejercicio comercial señalado.

Estas actualizaciones han sido determinadas en base a los índices oficiales de Instituto Nacional de Estadísticas (I.P.C.), que dieron origen a una variación del 2,9% para el período comercial 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016.

### C) Activos Fijos

Los bienes del Activo Fijo están expresados a su costo de adquisición, corregido monetariamente. Las depreciaciones han sido calculadas sobre los valores actualizados del activo, en base al método de depreciación normal de acuerdo a la vida útil estimada de los bienes.

### D) Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

La empresa no registró obligaciones por impuesto a la renta por registrarse tributariamente, una Renta Líquida Imponible negativa. La sociedad no ha reconocido el efecto de impuestos diferidos, debido a que no existen diferencias temporales significativas entre los resultados financieros tributarios.

## **NOTA 3.- CAMBIOS CONTABLES**

---

Durante el período comprendido entre el 1° de Enero del 2016 y el 31 de Diciembre de 2016 no se han producido cambios contables significativos.

## **NOTA 4.- CORRECCION MONETARIA**

---

De acuerdo con los criterios sobre corrección monetaria, señalados en nota 2.B, se produjo un abono neto a resultados por un valor de \$ 688.277.-

Cuenta	Saldo al 31.12.2016 \$
Activos	688.838.-
Pasivos	( 561.-)
Abono (Cargo) neto a Resultados	688.277.-

## **NOTA 5.- CLIENTES POR COBRAR**

---

Corresponde a las facturas por cobrar a terceros por servicios de ingeniería o convenios, su detalle es el siguiente:

Detalle	Saldo al 31.12.2016 \$
Autopista Central S.A.	5.924.857.-
Los Alfalfaes SA	1.780.287.-
Total	7.705.144.-

## **NOTA 6.- OTROS ACTIVOS CIRCULANTES**

---

Al 31 diciembre 2016 totalizan \$ 14.874.849, según detalle:

Detalle	Saldo al 31.12.2016 \$
Provisión Trabajadores ( Préstamos y Otros )	11.560.000.-
Cheques en Cartera	1.970.229.-
Otros	1.344.620.-
Total	14.874.849.-

## NOTA 7.- ACTIVO FIJO

---

El detalle de las partidas de Activo Fijo totaliza \$ 14.288.576.-, su detalle con corrección monetaria y neteada su depreciación, es el siguiente:

Detalle	Saldo al 31.12.2016 \$
Vehículos	12.266.224.-
Dep. Acumulada. Vehículos	( 8.957.483.-)
Equipos Computacionales	9.026.291.-
Dep. Acumulada Equip. Computac.	( 7.599.591.-)
Maquinaria y Herramientas	6.651.458.-
Dep. Acum. Maq. y Herramientas	( 5.942.878.-)
Muebles y Útiles	10.260.964.-
Dep. acum.. Muebles y Útiles	( 9.272.784.-)
Derechos de Agua	7.856.375.-
Total	14.288.576.-

## NOTA 8.- PROVEEDORES

---

Esta cuenta representa pasivos de corto plazo, según detalle:

Detalle	Saldo al 31.12.2016 \$
Pompeyo Carrasco	1.385.484.-
Aguas Pirque	635.191.-
Telefónica Moviles	523.496.-
PC Factory	238.740.-
Sodimac S.A.	235.861.-
Otros	1.344.423.-
Total	4.363.195.-

## **NOTA 9.- CHEQUES GIRADOS NO COBRADOS**

---

Esta cuenta representa pasivos documentados de corto plazo, según detalle:

Detalle		Saldo al 31.12.2016 \$
Seguel Valdés Maquinarias	Cheq. 4546663	2.950.000.-
Juan Pablo González	Cheq. 4522240	1.416.100.-
Pedro Lobos	Cheq. 4533948	719.296.-
Aguas Pirque	Cheq. 4533950	623.372.-
Walmart	Cheq. 4546647	450.000.-
Otros		1.751.298.-
Total		7.910.066.-

## **NOTA 10.- OTROS CIRCULANTES**

---

Esta cuenta representa pasivos de corto plazo, según detalle:

Detalle	Saldo al 31.12.2016 \$
Sueldos por Pagar	5.593.272.-
Impuesto por Pagar	3.730.997.-
Honorarios por Pagar	1.593.748.-
Otros	2.059.059.-
Total	12.977.076.-

## **NOTA 11.- CUENTA CORRIENTE ASOCIACIÓN**

---

Representa traspasos desde la Asociación Canales de Maipo por concepto de valores en cuenta corriente, al 31 de diciembre de 2016 asciende a \$ 164.646.891.-

## NOTA 12.- VARIACIONES DEL PATRIMONIO

---

Durante el ejercicio 2016, se produjeron las siguientes variaciones de Capital y Reservas:

Detalle	Capital Pagado	Reval. Capital	Resultados Acum.	Result. Ejerc.	Total
Saldo al 01.01.16	100.000.000	1.489.795	-147.918.974		-46.429.179
Utilidad del Ejercicio				-104.450.721	-104.450.721
Saldo al 31.12.16	100.000.000	1.489.795	-147.918.974	-104.450.721	-150.879.900

## NOTA 13.- INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

---

Esta cuenta se refleja los ingresos del giro, tanto lo facturado a terceros por servicios de ingeniería, como a la Asociación por concepto de servicios prestados, limpieza canales y otros gastos, además de los ingresos por distribución de agua adicional por convenios con terceros, totalizando al 31 de diciembre \$ 229.434.277.

## NOTA 14.- OTROS EGRESOS

---

Esta cuenta se refleja ingresos adicionales por concepto de convenios de descarga y arriendo de letreros, principalmente por convenios varios con terceros, según detalle:

Detalle	Saldo al 31.12.2016 \$
Empresas Carozzi S.A.	24.914.056.-
Watt`s S.A.	9.023.485.-
Industria Publicitaria Nacional	3.267.277.-
Inmob. Los Silos	1.249.238.-
Soc. Eduacional El Bosque	1.015.947.-
Inmob. Galizz	936.930.-
Total	40.406.933.-



## NOTA 15.- MAQUINARIA, CAMIONES, LIMPIA Y OBRAS

---

Esta cuenta representa los gastos asociados a la contratación de equipos, maquinaria y otros servicios, asociados a la mantención de los canales y bocatoma, según detalle:

Detalle	Saldo al 31.12.2016 \$
Idea Corp	12.784.000.-
Seguel Valdés Maquinarias	11.132.500.-
Renteq	10.632.000.-
Pedro Lobos	7.006.800.-
Juan Pablo González	5.689.786.-
Angela Castillo	4.986.245.-
Otros	2.696.000.-
Total	54.927.331.-

## NOTA 16.- SUBCONTRATACIÓN OBRAS DE INGENIERÍA

---

Esta cuenta representa los gastos asociados a la subcontratación de obras para terceros o bien para la empresa Administradora, según detalle:

Detalle	Saldo al 31.12.2016 \$
Constructora Seguel Valdés Ltda. ( Facturas N° 86-87-89-94 )	14.640.212.-
Seguel Valdés Maquinarias SPA ( Facturas N° 21-24-36-41-45-48 )	37.564.388.-
Total	52.204.600.-

## **NOTA 17.- HONORARIOS**

---

Esta cuenta refleja los servicios prestados con boleta a honorarios, según detalle:

Detalle	Saldo al 31.12.2016 \$
Movilizaciones Recorrido Canales	26.101.726.-
Honorarios Personal Externo Limpia y Obras	18.998.895.-
Honorarios Profesionales - Otros	6.749.442.-
Total	51.850.063.-

## **NOTA 18.- REMUNERC. SERVICIOS INGENIERÍA**

---

Esta cuenta representa el pago servicios y remuneraciones a profesionales de apoyo del Departamento de Ingeniería, según detalle:

Detalle	Saldo al 31.12.2016 \$
Sra. Tatiana Sepúlveda Conejeros	9.579.569.-
Sr. Giovanni Bosoni Nass	9.001.248.-
Total	18.580.817.-

## **NOTA 19.- HECHOS POSTERIORES**

---

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de preparación de los presentes estados financieros, no se han producido hechos que puedan afectar significativamente la situación financiera y patrimonial de la Sociedad.

Con fecha 22 de enero del 2016, se presentó al directorio el presupuesto para el período enero - diciembre 2016. Atendiendo nuevos e importantes acontecimientos durante el segundo trimestre del año 2016, la Administración en acuerdo con el Directorio, generan en el mes de junio, un ajuste de presupuesto para el año 2016.

# Informe Ingresos y Egresos 2016 - Presupuesto 2017

## Asociación Canales de Maipo - Administradora Canales de Maipo Ltda.

	Ingresos 2014	Ingresos 2015	Presupuesto 2016	Ingresos 2016	Presupuesto 2017	Ingresos 2015-2016	Ingresos 2016-2017	Ingresos 2016
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	Variac. %	Variac %	% del Total
<b>Ingresos por Administración Aguas de Riego :</b>								
Cuotas Asociados	433,76	425,71	457,60	459,53	484,00	7,94%	5,33%	93,28%
Cuota Extraordinaria				20,62	1,00	--	-95,15%	4,19%
Distribución Agua Adicional	8,94	12,79	22,26	12,49	20,00	-2,35%	60,13%	2,54%
<b>Sub Total</b>	<b>442,70</b>	<b>438,50</b>	<b>479,86</b>	<b>492,64</b>	<b>505,00</b>	<b>12,35%</b>	<b>2,51%</b>	<b>100,00%</b>
<b>Ingresos por Convenios-Otros del Giro:</b>								
Convenios - Ingresos Arriendo - Otros	82,20	83,66	83,00	88,42	88,00	5,69%	-0,48%	56,46%
Aportes (Central Los Morros-Huidobro-Lo Herrera)	46,78	53,51	57,68	54,54	80,31	1,92%	47,25%	34,83%
Aporte Ingreso Bocatoma Lo Herrera	-	19,16	--	-	-	-100,00%	--	0,00%
Aporte Fondo Mutuo	-	29,00	--	-	-	-100,00%	--	0,00%
Aporte Limpia - Rejas - Municipios	9,60	9,00	9,00	9,00	9,00	0,00%	0,00%	5,75%
Banco Desarenador - Limpieza Embarque - Relleno	2,51	9,55	6,00	2,72	6,00	-71,52%	120,59%	1,74%
Otros ( Ing. Adm. Otros Serv.-saldo Cta Cte.)	3,79	2,21	2,48	1,93	9,00	-12,67%	366,32%	1,23%
<b>Sub Total</b>	<b>144,88</b>	<b>206,09</b>	<b>158,16</b>	<b>156,61</b>	<b>192,31</b>	<b>-24,01%</b>	<b>22,80%</b>	<b>100,00%</b>
<b>Total Ingresos del Giro</b>	<b>MM\$ 587,58</b>	<b>644,59</b>	<b>638,02</b>	<b>649,25</b>	<b>697,31</b>	<b>0,72%</b>	<b>7,40%</b>	<b>--</b>

	Gastos 2014	Gastos 2015	Presu- puesto 2016	Gastos 2016	Presupuesto 2017	Gastos 2015-2016	Gastos 2016-2017	Egresos 2016
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	Variac. %	Variac. %	% del Total
<b>Costos de Operación :</b>								
<u>Mantenión-Obras Bocatoma - Canal Tronco</u>								
Mantenimiento Bocatoma	(3,05)	(2,24)	(2,09)	(2,79)	(3,00)	24,55%	7,53%	13,03%
Obras - Cambio Compuertas - Instalac Motores	(6,49)	(12,54)	(15,15)	(13,15)	(34,95)	4,86%	165,78%	61,39%
Sistema Eléctrico	(3,13)	(4,85)	(5,96)	(4,57)	(6,20)	-5,77%	35,67%	21,34%
Mantenimiento Canal Tronco	(0,98)	(1,43)	(1,25)	(0,91)	(5,90)	--	--	4,25%
<b>Sub Total</b>	<b>(13,65)</b>	<b>(21,06)</b>	<b>(24,45)</b>	<b>(21,42)</b>	<b>(50,05)</b>	<b>1,71%</b>	<b>133,66%</b>	<b>100,00%</b>
<u>Mantenimiento Corriente y Recorrido Canales</u>								
Gastos Operativos	(37,91)	(33,88)	(33,46)	(37,40)	(34,71)	10,39%	-7,19%	100,00%
<u>Limpia Específica Anual Canales</u>								
Limpieza - Mantenimiento ( Maq. - M.Obra )	(46,25)	(45,11)	(37,30)	(44,67)	(44,10)	-0,98%	-1,28%	62,22%
Extracción de Basuras ( Camiones )	(8,53)	(12,02)	(7,50)	(9,45)	(9,00)	-21,38%	-4,76%	13,16%
Botadero Autorizado	(5,99)	(5,99)	(7,00)	(15,21)	(12,00)	153,92%	-21,10%	21,19%
Recuperación Mesa Canales	(1,20)	(1,70)	(2,00)	(2,46)	(2,00)	44,71%	-18,70%	3,43%
Herbicidas	(2,28)	(2,27)	(2,70)	-	(1,40)	-100,00%	--	0,00%
<b>Sub Total</b>	<b>(64,25)</b>	<b>(67,09)</b>	<b>(56,50)</b>	<b>(71,79)</b>	<b>(68,50)</b>	<b>7,01%</b>	<b>-4,58%</b>	<b>100,00%</b>
<u>Mantenimiento-Obras Canales</u>								
Obras de Mejoramiento	(18,57)	(17,85)	(15,80)	(21,22)	(10,00)	18,88%	-52,87%	84,98%
Preparación Canales Convenio Autopista	-	(11,16)	-	-	-	--	--	0,00%
Plano Digital	(6,50)	-	-	-	-	--	--	0,00%
Reemplazo Camion-Compra y Repar.Equipamiento	(1,12)	(1,99)	(4,60)	(3,75)	(7,00)	88,44%	86,67%	15,02%
<b>Sub Total</b>	<b>(26,19)</b>	<b>(31,00)</b>	<b>(20,40)</b>	<b>(24,97)</b>	<b>(17,00)</b>	<b>-19,45%</b>	<b>-31,92%</b>	<b>100,00%</b>
<b>Total Bocatoma-C. Tronco-Canales MM\$</b>	<b>(142,00)</b>	<b>(153,03)</b>	<b>(134,81)</b>	<b>(155,58)</b>	<b>(170,26)</b>	<b>1,67%</b>	<b>9,44%</b>	<b>--</b>

	Gastos 2014	Gastos 2015	Presupuesto 2016	Gastos 2016	Presupuesto 2017	Gastos 2015-2016	Gastos 2016-2017	Egresos 2016
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	Variac. %	Variac. %	% del Total
<b>Costos de Operación Administración:</b>								
<u>Oficina Clarillo</u>								
Gastos Generales	(25,21)	(24,93)	(24,73)	(28,61)	(26,35)	14,76%	-7,90%	14,43%
Seguros	(17,80)	(19,44)	(20,00)	(20,27)	(20,64)	4,27%	1,83%	10,22%
Impuestos - Iva - Contribuciones	(32,39)	(35,43)	(38,00)	(34,42)	(36,00)	-2,85%	4,59%	17,36%
■								
<u>Servicios Externos</u>								
Junta Vigilancia	(19,03)	(20,96)	(22,00)	(22,76)	(24,00)	8,59%	5,45%	11,48%
Asesoría Legal	(7,56)	(8,00)	(5,40)	(4,61)	(4,50)	-42,38%	-2,39%	2,32%
Contabilidad Externa - Serv. Computacionales	(14,29)	(13,59)	(13,34)	(13,58)	(13,44)	-0,07%	-1,03%	6,85%
<u>Otros del Giro</u>								
Aporte al Fondo Contingencia	(5,00)	(22,60)	(16,00)	(13,00)	(16,00)	-42,48%	23,08%	6,56%
Fondo Mutuo General	-	-	-	(2,00)	-	--	--	1,01%
Aporte CONCA y Campaña Comunicacional	-	-	-	(9,99)	(14,60)	--	46,15%	5,04%
Programas Computación -Web-Equipamiento	(7,41)	(5,19)	(9,16)	(8,34)	(8,58)	60,69%	2,88%	4,21%
Estudio Cuentas de Regantes y Comunidades	(5,85)	(5,40)	(5,40)	(5,40)	(5,40)	0,00%	0,00%	2,72%
Pago Bco Estado L/C - Proy CNR	-	(27,45)	(13,90)	(13,75)	-	-49,91%	-100,00%	6,93%
Adquisición Derechos de Agua	-	(3,70)	(2,60)	(2,50)	(2,00)	-32,43%	-20,00%	1,26%
Mejora Oficina Central y Victoria	(1,23)	(0,88)	(0,50)	(1,54)	(2,20)	75,00%	42,86%	0,78%
Capacitación - Seguridad - Auditorias Iso 9001	(6,15)	(4,31)	(7,24)	(6,28)	(6,10)	45,71%	-2,87%	3,17%
Otros (Comp./Mant.Equip.-Lev.Prop-Cte Agua-Riles)	(3,39)	(3,10)	(5,14)	(8,77)	(6,30)	182,90%	-28,16%	4,42%
<b>Sub Total Otros del Giro</b>	<b>(29,03)</b>	<b>(72,63)</b>	<b>(59,94)</b>	<b>(71,57)</b>	<b>(61,18)</b>	<b>-1,46%</b>	<b>-14,52%</b>	<b>-</b>
<u>Mantenimiento Bodega y Población</u>								
Mantenimiento Bodega - Casas Clarillo	(2,18)	(3,50)	(2,00)	(2,50)	(2,60)	-28,57%	4,00%	1,26%
<b>Total Costos Oficina - Administ. - Recinto</b>	<b>(147,49)</b>	<b>(198,48)</b>	<b>(185,41)</b>	<b>(198,32)</b>	<b>(188,71)</b>	<b>-0,08%</b>	<b>-4,85%</b>	<b>100,00%</b>
<b>Sub Total Gastos Operacionales del Giro MM\$</b>	<b>(289,49)</b>	<b>(351,51)</b>	<b>(320,22)</b>	<b>(353,90)</b>	<b>(358,97)</b>	<b>0,68%</b>	<b>1,43%</b>	<b>--</b>

	Gastos 2014	Gastos 2015	Presupuesto 2016	Gastos 2016	Presupuesto 2017	Gastos 2015-2016	Gastos 2016-2017	Egresos 2016
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	Variac. %	Variac. %	% del Total
<b>Remuneraciones</b>								
Asociación	(146,46)	(192,73)	(210,73)	(215,35)	(221,72)	11,74%	2,96%	65,92%
Administradora	(148,11)	(117,92)	(109,77)	(105,66)	(115,83)	-10,40%	9,63%	32,34%
Sub total Sueldos	(294,57)	(310,65)	(320,50)	(321,01)	(337,55)	3,33%	5,15%	
Finiquitos	(3,32)	(4,49)	(7,00)	(5,66)	(6,74)	26,06%	19,08%	1,73%
<b>Sub Total Remuneraciones - Finiquitos</b>	<b>(297,89)</b>	<b>(315,14)</b>	<b>(327,50)</b>	<b>(326,67)</b>	<b>(344,29)</b>	<b>3,66%</b>	<b>5,39%</b>	<b>100,00%</b>

**Resultado Operacional**      MM\$      0,20      (22,06)      (9,70)      (31,32)      (5,95)

**EXTRAORDINARIOS :**

	Año 2014	Año 2015	Presupuesto 2016	Año 2016	Presupuesto 2017	Años 2015- 2016	Años 2016-2017	Año 2016
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	Variac. %	Variac. %	% del Total
<b>Otros Ingresos No del Giro - Asociación:</b>								
Aporte CNR Proyecto Telemetría	25,62	-	-	-	-	--	--	--
Linea Credito Bco Estado - Proyecto Telemetría	-	38,84	-	-	-	--	--	0,00%
Aporte Proyecto Agua Potable	-	6,49	7,46	7,46	-	14,95%	-100,00%	59,11%
Devolucion Garantía Proyec Agua Potable	-	-	5,18	5,16	-	--	-100,00%	40,89%
<b>Sub Total Ingresos Fuera del Giro</b>	<b>25,62</b>	<b>45,33</b>	<b>12,64</b>	<b>12,62</b>	<b>-</b>	<b>-72,16%</b>	<b>-100,00%</b>	<b>100,00%</b>

**Otros Egresos - Inversiones Extraordinarios**

**Proyectos de la Administración General :**

Proyecto Agua Potable	-	(24,74)	(2,65)	(2,00)	-	-91,92%	-100,00%	41,15%
Finiquito Exrtraordinario - Provision	(12,00)	-	-	-	-	--	--	0,00%
Proyecto Eléctrico (Estudios - DGA - Otros )	-	(3,73)	(1,03)	(2,86)	-	-23,32%	-100,00%	58,85%
Otros - Estudios -Historia-Let. Public.-Cierres-Tasac.	(1,89)	(1,55)	(0,50)	-	(0,20)	-100,00%	--	0,00%
<b>Sub Total \$</b>	<b>(13,89)</b>	<b>(30,02)</b>	<b>(4,18)</b>	<b>(4,86)</b>	<b>(0,20)</b>	<b>-83,81%</b>	<b>-95,88%</b>	<b>100,00%</b>

**Otros de la Administración General :**

Juicio Molymet	(4,49)	-	-	-	-	--	--	0,00%
Juicio Gener	(4,48)	(1,33)	-	-	(3,00)	-100,00%	--	0,00%
<b>Sub Total</b>	<b>(8,97)</b>	<b>(1,33)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(3,00)</b>	<b>-100,00%</b>	<b>--</b>	<b>--</b>

**Red de Canales :**

Proyectos CNR-Obras y Postulaciones	(3,77)	(0,90)	(6,53)	(0,26)	(2,42)	-71,11%	830,77%	100,00%
Otros (Rejas Munic., Enbanq., Geomensura, Forest)	(0,64)	(0,78)	-	-	-	--	--	0,00%
<b>Sub Total Bocatoma - Canal Tronco - Canales</b>	<b>(4,41)</b>	<b>(1,68)</b>	<b>(6,53)</b>	<b>(0,26)</b>	<b>(2,42)</b>	<b>-84,52%</b>	<b>830,77%</b>	<b>100,00%</b>
<b>Total Egresos Fuera del Giro</b>	<b>(27,27)</b>	<b>(33,03)</b>	<b>(10,71)</b>	<b>(5,12)</b>	<b>(5,62)</b>	<b>-84,50%</b>	<b>9,77%</b>	<b>--</b>

**Resultado Ingresos-Egresos Extraordinarios**      (1,65)      12,30      1,93      7,50      (5,62)

**Sub Total Resultado ACM**      MM\$      (1,45)      (9,76)      (7,77)      (23,82)      (11,57)

	Año 2014 MM\$	Año 2015 MM\$	Presupuesto 2016 MM\$	Año 2016 MM\$	Presupuesto 2017 MM\$	Años 2015- 2016 Variac. %	Años 2016-2017 Variac. %	Año 2016 % del Total
Depto. De Ingeniería								
Ingresos	79,14	116,96	90,00	143,61	92,00	22,79%	-35,94%	100,00%
Servicios de Ingeniería	(30,34)	(27,42)	(32,58)	(31,23)	(37,53)	13,89%	20,17%	29,29%
Insumos - Materiales - Equipos - Sub Contrat. Obras	(33,68)	(71,15)	(35,50)	(68,45)	(32,50)	-3,79%	-52,52%	64,20%
Gastos Oficina - Compra Equipos	(5,27)	(5,10)	(6,17)	(6,94)	(6,67)	36,08%	-3,89%	6,51%
<b>Sub Total Resultado Ingeniería MM\$</b>	<b>9,85</b>	<b>13,29</b>	<b>15,75</b>	<b>36,99</b>	<b>15,30</b>	<b>178,33%</b>	<b>-58,64%</b>	<b>100,00%</b>

<b>Resultado Total del Ejercicio</b>	<b>MM\$</b>	<b>8,40</b>	<b>3,53</b>	<b>7,98</b>	<b>13,17</b>	<b>3,73</b>
<b>Ingresos Totales</b>	<b>MM\$</b>	<b>692,34</b>	<b>806,88</b>	<b>740,66</b>	<b>805,48</b>	<b>789,31</b>
<b>Costos Totales</b>	<b>MM\$</b>	<b>-683,94</b>	<b>-803,35</b>	<b>-732,68</b>	<b>-792,31</b>	<b>-785,58</b>
<b>Resultado</b>	<b>MM\$</b>	<b>8,40</b>	<b>3,53</b>	<b>7,98</b>	<b>13,17</b>	<b>3,73</b>

# ANEXOS

Balance Consolidado al 31 de diciembre del 2016

Balance General Asociación Canales de Maipo al 31 de diciembre del 2016

Balance General Administradora Canales de Maipo Ltda. Al 31 de diciembre 2016



# Balance Consolidado al 31 de diciembre 2016

Asociación Canales de Maipo - Administradora Canales de Maipo Ltda.

Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2016

<b>ACTIVO</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>PASIVO</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
ACTIVO CIRCULANTE	\$	\$	PASIVO CIRCULANTE	\$	\$
CAJA - BANCO	1.534.751	3.283.169	PROVEEDORES	11.964.830	4.363.195
BANCHILE FONDO RESERVA	79.956.810	98.964.817	CHEQ.GIRAD. Y NO COBRADOS	20.335.998	13.200.816
BANCHILE FONDO MUTUO	234.963	2.307.935	BANCO ESTADO	13.456.104	0
CLIENTES POR COBRAR SERV.	10.082.200	7.705.144	OTROS CIRCULANTES	23.732.467	23.137.759
CUOTAS X COBRAR VIGENTES	62.452.578	78.355.038			
CUOTAS X COBRAR EXTRAORD.	0	4.176.531			
OTROS CIRCULANTES	49.596.316	29.236.515			
<b>TOTAL ACTIVO CIRC.</b>	<b>203.857.618</b>	<b>224.029.149</b>	<b>TOTAL PASIVO CIRCUL.</b>	<b>69.489.399</b>	<b>40.701.770</b>
<b>ACTIVO FIJO</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>
BIENES RAICES	56.619.222	56.619.222	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	35.176.932	31.772.736
INSTALACIONES CANALES	25.953.646	25.953.646			
OTRAS INSTALAC. OFICINA	3.500.000	3.500.000			
DERECHOS DE AGUA	11.556.375	19.052.814			
VEHÍCULOS-EQUIPOS-OTROS	45.857.655	39.208.266			
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	<b>143.486.898</b>	<b>144.333.948</b>	<b>TOTAL OTROS PASIVOS</b>	<b>35.176.932</b>	<b>31.772.736</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>			<b>PATRIMONIO</b>		
AP. ADM. CAN. DE MAIPO LT.	100.000.000	100.000.000	CAPITAL ADMINISTRADORA	100.000.000	100.000.000
X COBRAR CTAS. HISTÓRICAS	169.111.548	160.055.606	FONDO REV. CAPIT. PROPIO	1.489.795	1.489.795
ESTIMACIÓN CTAS. INCOBRAB.	81.155.853	88.289.986	GANANC.(PERDIDA) ANTER.	392.736.988	389.345.804
AJUSTES FACTURAC. 2014 ACM	13.000.000	0	PATRIMONIO ASOCIADOS	102.109.987	102.109.987
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>363.267.401</b>	<b>348.345.592</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>596.336.770</b>	<b>592.945.586</b>
			UTIL.(PERD.) DEL EJERCICIO	9.608.816	51.288.597
	=====	=====		=====	=====
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>710.611.917</b>	<b>716.708.689</b>	<b>TOTAL PAS. Y PATRIMONIO</b>	<b>710.611.917</b>	<b>716.708.689</b>

## Estado de Resultado Consolidado

Asociación Canales de Maipo - Administradora Canales de Maipo Ltda.

	2015	2016
	\$	\$
<b>INGRESOS DE EXPLOTACIÓN (+)</b>		
INGRESOS CUOTAS DE AGUA CANALES	454.920.871	467.523.394
INGRESO X CUOTA EXTRAORD. AGUA CANALES	0	26.237.748
INGRESOS POR DISTRIB. AGUA ADICIONAL	15.401.860	14.776.196
INGRESOS POR VENTAS INGENIERIA	104.937.276	136.643.324
ASOC. HUIDOBRO-ELEC. LOS MORROS-LO HERRERA	68.970.934	47.828.573
INGRESOS VARIOS	88.459.434	95.838.793
<b>TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>732.690.375</b>	<b>788.848.028</b>
<b>COSTOS DE EXPLOTACIÓN (-)</b>		
SERV. DE MANT.-LIMPIA-MAQ-CAMIONES-OBRA	( 71.261.614 )	( 70.222.331 )
SUB CONTRATACIÓN OBRAS INGENIERÍA	( 55.027.422 )	( 56.204.600 )
REMUNERAC.- BONOS - OTRAS ASIGNACIONES	( 319.250.726 )	( 332.334.385 )
FINIQUITOS	( 5.857.676 )	( 5.422.862 )
HONORARIOS	( 96.498.987 )	( 89.111.000 )
REMUNERAC. SERVICIOS INGENIERIA	( 17.309.700 )	( 18.580.817 )
SERVICIOS DE TERCEROS	( 20.378.965 )	( 3.677.954 )
MATERIALES E INSUMOS	( 39.281.380 )	( 24.698.728 )
OTROS COSTOS	( 23.152.332 )	( 22.769.330 )
<b>TOTAL COSTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>( 648.018.802 )</b>	<b>( 623.022.007 )</b>
<b>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>84.671.573</b>	<b>165.826.021</b>

**GASTOS ADMINISTRACIÓN Y VENTAS (-)**

GASTOS GENERALES – OTROS	( 46.455.953 )	( 63.255.280 )
CUOTAS DE AGUA	( 932.189 )	( 1.393.964 )
IVA NO RECUPERABLE	( 1.826.720 )	( 10.567.146 )
HONORARIOS ABOGADOS-GASTOS DEPTO.LEGAL	( 5.069.729 )	( 5.150.183 )
JUNTA VIGILANCIA	( 20.959.400 )	( 22.763.600 )
CONFEDERACIÓN CANALISTAS DE CHILE	0	( 8.991.869 )
SEGUROS	( 13.251.102 )	( 14.463.935 )
<b>TOTAL GASTOS ADM. Y VENTAS</b>	<b>( 88.495.093 )</b>	<b>( 126.585.977 )</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>( 3.823.520 )</b>	<b>39.240.044</b>

**INGRESOS – EGRESOS NO OPERACIONALES**

OTROS INGRESOS	19.242.411	15.418.086
DEPRECIACIÓN	( 6.755.627 )	( 4.064.480 )
CORRECCIÓN MONETARIA	945.552	694.947
	<b>13.432.336</b>	<b>12.048.553</b>

**TOTAL INGRESOS – EGRESOS NO OPERAC.**

	=====	=====
<b>UTILIDAD ( PÉRDIDA ) DEL EJERCICIO</b>	<b>9.608.816</b>	<b>51.288.597</b>

# Balance General Asociación Canales de Maipo al 31 de diciembre 2016

Ejercicio Comprendido Entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del año 2016

Cuenta	SUMAS		SALDOS		INVENTARIO		RESULTADOS	
	Debe	Haber	Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Perdida	Ganancia
BANCO DE CHILE (1880047010)	789.202.981	788.028.408	1.174.573	-	1.174.573	-	-	-
BANCOESTADO (6418961)	17.313.548	17.257.349	56.199	-	56.199	-	-	-
BANCHILE FONDO RESERVA	258.629.854	159.665.037	98.964.817	-	98.964.817	-	-	-
FONDO MUTUO BANCHILE	2.211.573	-	2.211.573	-	2.211.573	-	-	-
CHEQUES PROTESTADOS	6.903.718	6.903.718	-	-	-	-	-	-
DOCUMENTOS EN GARANTÍA	5.249.472	5.249.472	-	-	-	-	-	-
DEPÓSITO A PLAZO EN UF	24.124.130	24.124.130	-	-	-	-	-	-
FONDOS POR RENDIR	20.155.944	18.940.000	1.215.944	-	1.215.944	-	-	-
DOCUMENTOS POR RENDIR	11.604.495	11.160.774	443.721	-	443.721	-	-	-
SALDOS CAJA CHICA	6.654	6.654	-	-	-	-	-	-
GASTOS ANTICIPADOS	2.110.000	-	2.110.000	-	2.110.000	-	-	-
CANAL CALERA VIGENTE	17.001.935	6.586.254	10.415.681	-	10.415.681	-	-	-
CANAL ESPEJO VIGENTE	39.896.395	15.420.124	24.476.271	-	24.476.271	-	-	-
CANAL SANTA CRUZ VIGENTE	23.122.931	8.956.830	14.166.101	-	14.166.101	-	-	-
CANAL SAN VICENTE VIGENTE	22.205.640	8.457.245	13.748.395	-	13.748.395	-	-	-
CANAL OCHAGAVÍA VIGENTE	6.188.144	1.856.347	4.331.797	-	4.331.797	-	-	-
CANAL MAIPO VIGENTE	16.686.623	5.469.830	11.216.793	-	11.216.793	-	-	-
CANAL CALERA VIGENTE EXT	984.112	-	984.112	-	984.112	-	-	-
CANAL ESPEJO VIGENTE EXT	1.439.631	-	1.439.631	-	1.439.631	-	-	-
CANAL SANTA CRUZ VIGENTE EXT	516.385	-	516.385	-	516.385	-	-	-
CANAL SAN VICENTE VIGENTE EXT	160.328	-	160.328	-	160.328	-	-	-
CANAL OCHAGAVÍA VIGENTE EXT	464.338	-	464.338	-	464.338	-	-	-
CANAL MAIPO VIGENTE EXT	611.737	-	611.737	-	611.737	-	-	-
CANAL CALERA HISTÓRICO	19.721.905	-	19.721.905	-	19.721.905	-	-	-
CANAL ESPEJO HISTÓRICO	52.849.766	6.810.351	46.039.415	-	46.039.415	-	-	-
CANAL SANTA CRUZ HISTÓRICO	44.164.606	836.242	43.328.364	-	43.328.364	-	-	-
CANAL SAN VICENTE HISTÓRICO	2.921.824	-	2.921.824	-	2.921.824	-	-	-
CANAL OCHAGAVIA HISTÓRICO	18.998.695	3.834.309	15.164.386	-	15.164.386	-	-	-
CANAL MAIPO HISTÓRICO	32.879.712	-	32.879.712	-	32.879.712	-	-	-

Cuenta	SUMAS		SALDOS		INVENTARIO		RESULTADOS	
	Debe	Haber	Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Perdida	Ganancia
ESTIMACIÓN HISTÓRICOS INCOBRA.	88.289.986	-	88.289.986	-	88.289.986	-	-	-
MUEBLES Y ÚTILES	1.003.329	-	1.003.329	-	1.003.329	-	-	-
BIENES RAÍCES	56.619.222	-	56.619.222	-	56.619.222	-	-	-
INSTALACIONES CANALES	25.953.646	-	25.953.646	-	25.953.646	-	-	-
DERECHOS DE AGUA	11.196.439	-	11.196.439	-	11.196.439	-	-	-
OTRAS INST. OFICINA CLARILLO	3.500.000	-	3.500.000	-	3.500.000	-	-	-
PROVISIÓN TRABAJADORES	22.088.093	11.858.093	10.230.000	-	10.230.000	-	-	-
CTA. CTE. ADMINISTRADORA	277.193.166	112.546.275	164.646.891	-	164.646.891	-	-	-
ASIGNACIÓN FAMILIAR POR COBRAR	362.001	-	362.001	-	362.001	-	-	-
APORTE ADM CANALES DEL MAIPO	100.000.000	-	100.000.000	-	100.000.000	-	-	-
IMPUESTOS POR PAGAR	5.179.443	5.605.306	-	425.863	-	425.863	-	-
RETENCIÓN 2 CATEGORIA	3.726.099	3.726.099	-	-	-	-	-	-
IMPUESTO ÚNICO	1.482.963	1.482.963	-	-	-	-	-	-
AFP	18.641.367	20.380.192	-	1.738.825	-	1.738.825	-	-
SALUD	12.112.629	13.269.808	-	1.157.179	-	1.157.179	-	-
ASOC. CH. SEG.	2.192.855	2.373.249	-	180.394	-	180.394	-	-
CCAF LOS ANDES	9.516.140	10.372.983	-	856.843	-	856.843	-	-
SEGURO DE CESANTÍA	3.550.458	3.884.276	-	333.818	-	333.818	-	-
APV INDIVIDUAL	1.610.806	1.742.546	-	131.740	-	131.740	-	-
SUELDOS POR PAGAR	171.980.259	175.813.980	-	3.833.721	-	3.833.721	-	-
HONORARIOS POR PAGAR	33.510.429	35.012.729	-	1.502.300	-	1.502.300	-	-
CHEQUES GIRADOS Y NO COBRADOS	7.425.026	12.715.776	-	5.290.750	-	5.290.750	-	-
PRÉSTAMO BANCOESTADO	13.456.104	13.456.104	-	-	-	-	-	-
PATRIMONIO ACCIONISTAS	-	102.109.987	-	102.109.987	-	102.109.987	-	-
UTILIDAD ACUMULADA	-	454.537.122	-	454.537.122	-	454.537.122	-	-
UTILIDAD DEL EJERCICIO	-	82.727.656	-	82.727.656	-	82.727.656	-	-
MATERIALES, INSUMOS Y RPTOS	1.735.915	-	1.735.915	-	-	-	1.735.915	-
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.226.849	-	1.226.849	-	-	-	1.226.849	-
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES ING	2.658.198	-	2.658.198	-	-	-	2.658.198	-
SUB CONTRATACIÓN OBRAS CANALES	4.000.000	-	4.000.000	-	-	-	4.000.000	-
ESTUDIOS, GEOMESURA Y OTROS	2.510.937	-	2.510.937	-	-	-	2.510.937	-
ESTUDIOS, GEOMESURA Y OTROS ING	349.649	-	349.649	-	-	-	349.649	-
SEGUROS	13.871.516	-	13.871.516	-	-	-	13.871.516	-
AGUA POTABLE	1.318.527	-	1.318.527	-	-	-	1.318.527	-
ENERGÍA ELÉCTRICA	61.700	-	61.700	-	-	-	61.700	-

Cuenta	SUMAS		SALDOS		INVENTARIO		RESULTADOS	
	Debe	Haber	Deudor	Acreeedor	Activo	Pasivo	Perdida	Ganancia
TELÉFONOS	15.998	-	15.998	-	-	-	15.998	-
SERV. Y COSTOS DE ADMINISTRAC.	95.795.000	-	95.795.000	-	-	-	95.795.000	-
JUNTA DE VIGILANCIA	22.763.600	-	22.763.600	-	-	-	22.763.600	-
CONF. CANALISTAS DE CHILE	8.991.869	-	8.991.869	-	-	-	8.991.869	-
REMUNERACIONES	161.829.266	-	161.829.266	-	-	-	161.829.266	-
COLACIÓN Y MOVILIZACIÓN	16.250.000	-	16.250.000	-	-	-	16.250.000	-
ASIG. DESGASTE HERRAMIENTAS	21.841.300	-	21.841.300	-	-	-	21.841.300	-
VIÁTICOS	18.270.552	-	18.270.552	-	-	-	18.270.552	-
LEYES SOCIALES	7.187.867	-	7.187.867	-	-	-	7.187.867	-
FINIQUITOS	1.772.862	-	1.772.862	-	-	-	1.772.862	-
HONORARIOS PROFESIONALES	37.260.937	-	37.260.937	-	-	-	37.260.937	-
HONORARIOS ABOGADOS EXTERNOS	5.150.183	-	5.150.183	-	-	-	5.150.183	-
GASTOS GENERALES	27.346.422	-	27.346.422	-	-	-	27.346.422	-
GASTOS GENERALES INGENIERÍA	76.247	-	76.247	-	-	-	76.247	-
CONTRIBUCIONES BIENES RAÍCES	2.489.417	-	2.489.417	-	-	-	2.489.417	-
INTERESES PAGADOS	2.815.162	-	2.815.162	-	-	-	2.815.162	-
PERDIDA POR DIFERENC. DE CAMBIO	91.023	-	91.023	-	-	-	91.023	-
CANAL CALERA	698.983	91.229.158	-	90.530.175	-	-	-	90.530.175
CANAL ESPEJO	698.328	153.031.239	-	152.332.911	-	-	-	152.332.911
CANAL SANTA CRUZ	-	68.594.792	-	68.594.792	-	-	-	68.594.792
CANAL SAN VICENTE	-	50.580.759	-	50.580.759	-	-	-	50.580.759
CANAL OCHAGAVÍA	-	45.121.218	-	45.121.218	-	-	-	45.121.218
CANAL MAIPO	-	48.889.508	-	48.889.508	-	-	-	48.889.508
CANAL HUIDOBRO	-	15.046.479	-	15.046.479	-	-	-	15.046.479
CANAL LARRAÍN	-	10.911.228	-	10.911.228	-	-	-	10.911.228
CANAL HERRERA - ARRIAGADA	-	4.629.630	-	4.629.630	-	-	-	4.629.630
CANAL CALERA EXTRAORDINARIA	-	4.945.531	-	4.945.531	-	-	-	4.945.531
CANAL ESPEJO EXTRAORDINARIA	-	9.111.461	-	9.111.461	-	-	-	9.111.461
CANAL STA CRUZ EXTRAORDINARIA	-	4.201.049	-	4.201.049	-	-	-	4.201.049
CANAL SAN VICENTE EXTRAORD.	-	2.811.846	-	2.811.846	-	-	-	2.811.846
CANAL OCHAGAVÍA EXTRAORD.	-	2.453.314	-	2.453.314	-	-	-	2.453.314
CANAL MAIPO EXTRAORDINARIA	-	2.714.547	-	2.714.547	-	-	-	2.714.547
CANAL POR DISTRIBUIR	1.921.809	2.484.612	-	562.803	-	-	-	562.803
CONVENIOS	-	46.431.860	-	46.431.860	-	-	-	46.431.860
CIA. ELÉCTRICA LOS MORROS	-	28.152.464	-	28.152.464	-	-	-	28.152.464
CERTIFICADOS Y OTROS	-	8.717.752	-	8.717.752	-	-	-	8.717.752
DISTRIBUCIÓN DE AGUA	-	2.485.243	-	2.485.243	-	-	-	2.485.243

Cuenta	SUMAS		SALDOS		INVENTARIO		RESULTADOS	
	Debe	Haber	Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Perdida	Ganancia
APORTES MUNICIPALES	-	9.000.000	-	9.000.000	-	-	-	9.000.000
ARRIENDOS COBRADOS	-	2.742.178	-	2.742.178	-	-	-	2.742.178
INTERESES GANADOS	-	2.446.896	-	2.446.896	-	-	-	2.446.896
CORRECCION MONETARIA	7	6.677	-	6.670	-	-	-	6.670
SUMAS TOTALES	2.769.917.659	2.769.917.659	1.268.246.512	1.268.246.512	810.565.516	654.826.198	457.680.996	613.420.314
UTILIDAD DEL EJERCICIO	-	-	-	-	-	155.739.318	155.739.318	-
SUMAS IGUALES	2.769.917.659	2.769.917.659	1.268.246.512	1.268.246.512	810.565.516	810.565.516	613.420.314	613.420.314

# Balance General Adm. Canales de Maipo Ltda. al 31 de diciembre 2016

Ejercicio Comprendido Entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del año 2016

Cuenta	SUMAS		SALDOS		INVENTARIO		RESULTADOS	
	Debe	Haber	Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Perdida	Ganancia
BANCO DE CHILE (1670340300)	410.362.134	408.355.974	2.006.160	-	2.006.160	-	-	-
BANCO DE CHILE 2 (1880434602)	20.531.943	20.485.706	46.237	-	46.237	-	-	-
BANCHILE	96.362	-	96.362	-	96.362	-	-	-
FONDOS POR RENDIR	3.411.535	3.211.535	200.000	-	200.000	-	-	-
DOCUMENTOS POR RENDIR	18.110.253	17.286.075	824.178	-	824.178	-	-	-
SALDOS CAJA CHICA	1.200.001	1.200.001	-	-	-	-	-	-
CHEQUES EN CARTERA	6.370.229	4.400.000	1.970.229	-	1.970.229	-	-	-
CLIENTES	328.945.480	321.240.336	7.705.144	-	7.705.144	-	-	-
ASIGNACIÓN FAMILIAR	46.152	-	46.152	-	46.152	-	-	-
I.V.A.	46.357.312	46.357.312	-	-	-	-	-	-
P.P.M.	541.031	266.741	274.290	-	274.290	-	-	-
MUEBLES Y ÚTILES	10.260.964	-	10.260.964	-	10.260.964	-	-	-
MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS	6.651.458	-	6.651.458	-	6.651.458	-	-	-
EQUIPOS COMPUTACIONALES	9.026.291	-	9.026.291	-	9.026.291	-	-	-
VEHÍCULOS	20.515.794	8.249.570	12.266.224	-	12.266.224	-	-	-
DERECHOS DE AGUA	7.856.375	-	7.856.375	-	7.856.375	-	-	-
PROVISIÓN TRABAJADORES	15.030.000	3.470.000	11.560.000	-	11.560.000	-	-	-
PÉRDIDA ACUMULADA	477.031.852	329.112.878	147.918.974	-	147.918.974	-	-	-
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	86.118.840	86.118.840	-	-	-	-	-	-
ANTICIPOS AL TRABAJADOR	4.473.000	4.473.000	-	-	-	-	-	-
ANTICIPO DE HONORARIOS	13.282.000	13.282.000	-	-	-	-	-	-
IMPUESTOS POR PAGAR	25.946.139	29.677.136	-	3.730.997	-	3.730.997	-	-
RETENCIÓN 2 CATEGORIA	5.114.613	5.114.613	-	-	-	-	-	-
IMPUESTO ÚNICO	5.136.065	5.136.065	-	-	-	-	-	-
AFP	11.413.046	12.181.566	-	768.520	-	768.520	-	-
SALUD	7.797.817	8.367.349	-	569.532	-	569.532	-	-
ASOC. CH. SEGURIDAD	844.100	955.122	-	111.022	-	111.022	-	-
CCAF LOS ANDES	3.499.981	3.840.292	-	340.311	-	340.311	-	-
SEGURO DE CESANTÍA	2.953.342	3.108.405	-	155.063	-	155.063	-	-
APV INDIVIDUAL	1.442.612	1.557.223	-	114.611	-	114.611	-	-



Cuenta	SUMAS		SALDOS		INVENTARIO		RESULTADOS	
	Debe	Haber	Deudor	Acreeedor	Activo	Pasivo	Perdida	Ganancia
SUELDOS POR PAGAR	114.136.455	119.729.727	-	5.593.272	-	5.593.272	-	-
HONORARIOS POR PAGAR	45.754.967	47.348.715	-	1.593.748	-	1.593.748	-	-
PROVEEDORES	205.498.551	209.861.746	-	4.363.195	-	4.363.195	-	-
CHEQUES GIRADOS Y NO COBRADOS	-	7.910.066	-	7.910.066	-	7.910.066	-	-
CTA. CTE. ASOCIACIÓN	106.809.364	271.456.255	-	164.646.891	-	164.646.891	-	-
DEPÓSITOS POR IDENTIFICAR	55.000	55.000	-	-	-	-	-	-
ANTICIPO DE CLIENTES	1.703.779	1.703.779	-	-	-	-	-	-
DEP. AC. MUEBLES Y ÚTILES	-	9.272.784	-	9.272.784	-	9.272.784	-	-
DEP. AC. MAQUINAR. Y HERRAMIEN.	-	5.942.878	-	5.942.878	-	5.942.878	-	-
DEP. AC. EQUIPOS COMPUTAC.	-	7.599.591	-	7.599.591	-	7.599.591	-	-
DEP. AC. VEHÍCULOS	8.249.570	17.207.053	-	8.957.483	-	8.957.483	-	-
CAPITAL	-	100.000.000	-	100.000.000	-	100.000.000	-	-
REV. CAPITAL PROPIO	-	1.489.795	-	1.489.795	-	1.489.795	-	-
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	415.231.718	415.231.718	-	-	-	-	-	-
MATERIALES, INSUMOS, REPUESTOS	17.107.745	85.572	17.022.173	-	-	-	17.022.173	-
ARRIENDO MAQ, CAMIONES Y EQ	4.159.786	-	4.159.786	-	-	-	4.159.786	-
SERVICIOS LIMPIA ESPECÍFICA	59.870.234	9.102.689	50.767.545	-	-	-	50.767.545	-
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.749.993	-	1.749.993	-	-	-	1.749.993	-
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES ING	305.600	-	305.600	-	-	-	305.600	-
SUB CONTRATACIÓN OBRAS ING	52.636.616	432.016	52.204.600	-	-	-	52.204.600	-
ESTUDIOS, GEOMESURA Y OTROS	817.368	-	817.368	-	-	-	817.368	-
SEGUROS	592.419	-	592.419	-	-	-	592.419	-
AGUA POTABLE	6.839.069	-	6.839.069	-	-	-	6.839.069	-
ENERGIA ELÉCTRICA	1.380.245	-	1.380.245	-	-	-	1.380.245	-
TELÉFONOS	7.285.005	-	7.285.005	-	-	-	7.285.005	-
REMUNERACIONES	106.736.457	969	106.735.488	-	-	-	106.735.488	-
COLACIÓN Y MOVILIZACIÓN	6.435.330	-	6.435.330	-	-	-	6.435.330	-
ASIG. DESGASTE HERRAMIENTAS	3.700.000	-	3.700.000	-	-	-	3.700.000	-
VIÁTICOS	8.303.052	-	8.303.052	-	-	-	8.303.052	-
LEYES SOCIALES	4.466.860	-	4.466.860	-	-	-	4.466.860	-
REMUNERACIONES INGENIERÍA	18.580.817	-	18.580.817	-	-	-	18.580.817	-
FINIQUITOS	3.650.000	-	3.650.000	-	-	-	3.650.000	-
HONOR. EXTERNOS LIMPIA Y OBRAS	18.998.895	-	18.998.895	-	-	-	18.998.895	-
HONORARIOS PROFESIONALES	6.749.442	-	6.749.442	-	-	-	6.749.442	-
HONORARIOS MOVILIZACIONES	26.101.726	-	26.101.726	-	-	-	26.101.726	-
GASTOS GENERALES	12.925.480	1.503.347	11.422.133	-	-	-	11.422.133	-
GASTOS GENERALES ING	428.961	-	428.961	-	-	-	428.961	-

Cuenta	SUMAS		SALDOS		INVENTARIO		RESULTADOS	
	Debe	Haber	Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Perdida	Ganancia
CUOTAS DE AGUAS	1.393.964	-	1.393.964	-	-	-	1.393.964	-
GATOS BANCARIOS	1.506.845	-	1.506.845	-	-	-	1.506.845	-
INTERESES PAGADOS	178.526	-	178.526	-	-	-	178.526	-
IVA NO RECUPERABLE	10.567.146	-	10.567.146	-	-	-	10.567.146	-
IMPUESTO ÚNICO ART. 21	84.000	-	84.000	-	-	-	84.000	-
DEPRECIACIÓN	4.064.480	-	4.064.480	-	-	-	4.064.480	-
SERVICIOS DE INGENIERÍA	4.571.619	141.214.943	-	136.643.324	-	-	-	136.643.324
SERVICIOS ASOCIACIÓN	-	80.500.000	-	80.500.000	-	-	-	80.500.000
CONVENIOS DESCARGA	8.056.172	41.993.713	-	33.937.541	-	-	-	33.937.541
DISTRIBUCIÓN AGUA ADICIONAL	-	12.290.953	-	12.290.953	-	-	-	12.290.953
LETREROS PUBLICITARIOS Y OTROS	2.431.966	8.901.358	-	6.469.392	-	-	-	6.469.392
INTERESES GANADOS	-	11.260	-	11.260	-	-	-	11.260
ÚTILIDAD VENTA DE ACTIVO FIJO	-	1.500.000	-	1.500.000	-	-	-	1.500.000
CORRECCIÓN MONETARIA	561	688.838	-	688.277	-	-	-	688.277
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	2.850.482.504	2.850.482.504	595.200.506	595.200.506	218.709.038	323.159.759	376.491.468	272.040.747
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	-	-	-	-	104.450.721	-	-	104.450.721
SUMAS IGUALES	2.850.482.504	2.850.482.504	595.200.506	595.200.506	323.159.759	323.159.759	376.491.468	376.491.468